



CONSEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados 2012

Principales Hallazgos
SHCP 2012



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	ANTECEDENTES	6
III.	DIAGNÓSTICO 2012.....	8
III.1.	METODOLOGÍA	9
III.2.	PRINCIPALES HALLAZGOS 2012.....	10
III.3.	ANÁLISIS DEL DISEÑO 2012.....	12
III.4.	ANÁLISIS DE LOS INDICADORES 2012	13
IV.	ANÁLISIS COMPARATIVO 2008-2012.....	15
IV.1.	COMPARATIVO DEL DISEÑO 2008-2012.....	18
IV.2.	COMPARATIVO DE LOS INDICADORES 2008-2012	20
V.	APROBACIÓN DE INDICADORES	22
VI.	PRINCIPALES RESULTADOS 2008-2012.....	24
VII.	RETOS.....	25
VIII.	ANEXO A: RESUMEN DE APROBACIÓN DE INDICADORES	26
IX.	ANEXO B: FICHAS DE MONITOREO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.....	29
	PROGRAMAS CON APROBACIÓN DIRECTA DE SUS INDICADORES.....	30
	PROGRAMAS CON APROBACIÓN CONDICIONADA DE SUS INDICADORES.....	34
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES COMPLEMENTARIOS DE SUS INDICADORES	51
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES INTERMEDIOS DE SUS INDICADORES.....	54
	PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES SUSTANCIALES DE SUS INDICADORES	72

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la gestión pública en México ha experimentado una serie de transformaciones debido a la adopción de los nuevos enfoques relacionados a los conceptos de gestión basada en resultados, transparencia y de rendición de cuentas. Esto ha implicado un amplio desarrollo en cuestiones de normatividad y de estrategias teóricas y metodológicas que acompañan al nuevo enfoque en el marco de las políticas públicas.

Contar con programas públicos con objetivos bien identificados, indicadores adecuados para su seguimiento, y además vinculados a objetivos estratégicos y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) es fundamental para la toma de decisiones enfocadas a disminuir los efectos de las problemáticas sociales que afectan a la sociedad.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que tiene por objeto definir y establecer las bases para el monitoreo de los programas presupuestarios, y permite establecer de forma clara la alineación de los objetivos estratégicos de las dependencias y de las entidades con el PND y sus programas. Este instrumento (la MIR) es clave para el proceso de planeación, ya que proporciona una estructura que permite expresar la información más importante sobre el programa, y facilita el monitoreo y la evaluación de resultados e impactos.

A partir de lo anterior, y con base en el mejoramiento del proceso de implementación de la metodología de marco lógico en la Administración Pública Federal, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONeVAL) ha impulsado actividades para consolidar el proceso de implementación de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas federales como una herramienta fundamental para el monitoreo y la evaluación. Como parte de esta consolidación, es necesario analizar los avances y los retos que presentan las MIR y sus indicadores.

El presente diagnóstico presenta un análisis sobre el diseño y la construcción de las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas federales de desarrollo social incluidos en el Programa Anual de Evaluación 2012. Este diagnóstico es la continuación de un análisis bianual que el CONEVAL ha realizado desde 2008, año en el que se estableció por Ley que los programas federales de desarrollo social deberían contar con la matriz de indicadores como una herramienta para estructurar de manera sencilla la lógica de los programas, en la que se establecen indicadores de gestión para el seguimiento de sus procesos y se complementa con indicadores de resultados que monitorean el desempeño de los programas en la solución de problemáticas concretas.

La primera parte de este diagnóstico corresponde a la introducción, la segunda parte se refiere a los antecedentes principales que dieron impulso a la institucionalización del sistema de monitoreo y evaluación. En la tercera parte se presentan los resultados del análisis sobre las matrices vigentes de los programas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2012. Finalmente, la cuarta parte corresponde a los principales retos por alcanzar en la dependencia.

II. ANTECEDENTES

A partir de 2004, el Poder Legislativo consideró en su agenda el tema de monitoreo y evaluación de las acciones del Poder Ejecutivo y emitió un conjunto de aspectos normativos. Como elemento de este conjunto, se aprobó la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) cuyo objeto, entre otros, es garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social, y establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social¹.

Dentro de la LGDS, se planteó el Sistema Nacional de Desarrollo Social, que es un mecanismo que pretende articular las acciones de los gobiernos federal, estatal y municipal para el mejor cumplimiento de la política de desarrollo social. Un componente de dicho sistema es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) instaurado como una entidad descentralizada que tiene por objeto revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, las metas y las acciones de la Política de Desarrollo Social para hacer las recomendaciones que deriven de evaluaciones a programas y a políticas sociales. Dicho sistema también permitió desarrollar un sistema de monitoreo, ya que establece que los programas deben contar con indicadores de resultados, de gestión y de servicios para medir su cobertura, su calidad e impacto, los cuales deberán ser aprobados por el CONEVAL.

En este contexto, el CONEVAL dio impulso a una serie de acciones para institucionalizar el sistema de monitoreo y evaluación de los programas de la APF basándose en la experiencia de organismos internacionales y en las aplicaciones de mejoramiento de indicadores que estaban llevando a cabo otros países como Chile, Canadá, Colombia y Perú.

Con base en las experiencias analizadas, se determinó que la Metodología del Marco Lógico era la herramienta más apropiada para implementarse en México,

¹ Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación. 20 de enero de 2004

la cual, se convierte en un instrumento que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos y/o programas. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos y grupos beneficiarios, así como facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Dicha herramienta cuenta con una alta rigurosidad en su construcción complementándose con una alta flexibilidad en su implementación, haciendo de esta una herramienta muy funcional. De esta forma, la Metodología de Marco Lógico se impulsó como un instrumento que permite mejorar el diseño de los programas y sus indicadores de gestión y facilita la inclusión de indicadores de resultados.

Como parte del proceso de implementación de la metodología de marco lógico, en julio de 2008, como parte de los *Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2008*, el CONEVAL, en coordinación con la SHCP, publicó la *Metodología para la elaboración de la Matriz de Indicadores de los Programas Presupuestarios de la APF*. Asimismo, los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal* establecen: 1) las directrices para la generación de los objetivos estratégicos de las dependencias y de las entidades; 2) la generación de la matriz de indicadores por programa federal; 3) los tipos de evaluación; 4) el seguimiento a los resultados de las evaluaciones, y 5) la difusión, la organización y la contratación de las evaluaciones.²

De esta manera, los programas de desarrollo social elaboraron sus MIR, las cuales han sido de apoyo fundamental para el análisis presupuestal y plataforma de monitoreo de los objetivos de cada programa de índole social.

² Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación, 30 de marzo de 2007.

III. DIAGNÓSTICO 2012

Para el ejercicio fiscal 2012, la SHCP tiene registradas 21 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las cuales incluyen 223 indicadores de desempeño. Como se muestra en la Tabla 1, el 27 por ciento de los indicadores son de resultados, mientras que el 73 por ciento se encuentran relacionados con la entrega de bienes y servicios, y con la gestión del programa. Dichas matrices corresponden a los programas de la SHCP incluidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE), los cuales están sujetos al proceso de revisión y/o aprobación de indicadores del CONEVAL.

Tabla 1. Programas de la SHCP Analizados por el CONEVAL 2012

Clave	Programa	Indicadores de Resultados	Indicadores de Gestión	Total de Indicadores
U004	Apoyo a proyectos de comunicación indígena	2	4	6
U010	Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización	2	5	7
U007	Atención a Tercer Nivel	2	2	4
U009	Excarcelación de Presos Indígenas	2	5	7
U001	Fomento a la producción de vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	3	10	13
S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	2	7	9
S229	Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.	2	12	14
U008	Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	2	5	7
S172	Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	5	13	18
S185	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	2	7	9
S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	3	13	16
S183	Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	2	7	9

S179	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	8	11	19
S199	Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	2	3	5
S001	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	4	6	10
S180	Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	2	11	13
S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	2	5	7
S182	Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)	5	8	13
S184	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	2	11	13
S178	Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	5	13	18
U002	Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)	2	4	6
Total		61	162	223

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnostico MIR 2012.

Los 21 programas mencionados cuentan con una matriz de indicadores registrada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) para el ejercicio 2012 y tienen la siguiente estructura: el 67 por ciento (14 programas) son modalidad S y el 33 por ciento (7 programas) son modalidad U.

III.1. METODOLOGÍA

El diagnóstico se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información que procede del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), así como información adicional que la instancia evaluada considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

De esta manera, mediante una serie de reactivos binarios (Si/No) se valora el diseño y la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en dos rubros generales: 1) *Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores* y, 2) *Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores*. Cada rubro está compuesto por un número determinado de subrubros y, cada uno de éstos por un conjunto de reactivos, los cuales permiten valorar cada uno de los elementos que conforman la MIR.

Tabla 2. Ficha de Revisión de la Matriz de Indicadores

Rubro de Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores	Reactivos
1.1 Planeación Nacional	3
1.2 Fin	6
1.3 Propósito	6
1.4 Componentes	6
1.5 Actividades	6
Rubro de Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores	Reactivos
2.1 Lógica Vertical	10
2.2 Lógica Horizontal	8

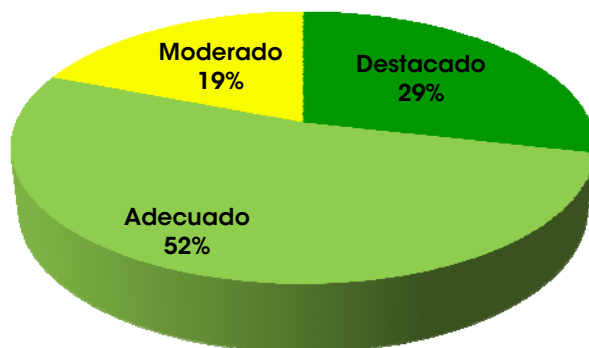
Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

El primer rubro valora el cumplimiento de los elementos mínimos que deben ser establecidos en la MIR, mientras el segundo evalúa la calidad en el diseño de la matriz de indicadores y de la construcción de sus indicadores de desempeño respectivamente.

III.2. PRINCIPALES HALLAZGOS 2012

El CONEVAL, con el apoyo de consultores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES-CEPAL), revisó las matrices de indicadores de los 21 programas presupuestarios de la SHCP correspondientes al ejercicio fiscal 2012. Como resultado, las matrices fueron clasificadas en 3 categorías de las 4 definidas por el CONEVAL.

Figura 1. Semaforzación de las Matrices de Indicadores de los Programas de la SHCP 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

- **(29%) Matrices con diseño destacado:** son aquellas matrices que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores de desempeño. Estas matrices pueden necesitar algunos cambios menores en la estructura de sus objetivos o indicadores pero que no representan un rediseño en ningún aspecto (marcadas en color verde).
- **(52%) Matrices con diseño adecuado:** se refiere a matrices en proceso de consolidación, en las cuales, es necesario precisar mejor la alineación de sus objetivos o adecuar algunos de sus indicadores de desempeño. Estas matrices requieren cambios menores en la estructura de su matriz que les permitan fortalecer tanto su lógica vertical como horizontal (marcadas en color amarillo).
- **(19%) Matrices con diseño moderado:** conformadas por las matrices que deben mejorar el planteamiento de sus objetivos de manera que reflejen apropiadamente los logros que pretenden alcanzar, por lo que es necesario que realicen ajustes en el diseño de sus objetivos. A nivel de indicadores, es necesario mejorar su relevancia para el monitoreo de los objetivos a los que se encuentran asociados. (marcadas en color anaranjado).
- **(0%) Matrices con oportunidad de mejora:** corresponde a las matrices que presentan problemas en la lógica vertical y se ven amenazadas por la indefinición de sus objetivos. En ellas se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia del diseño (marcadas en color rojo), y con ello, de sus indicadores.

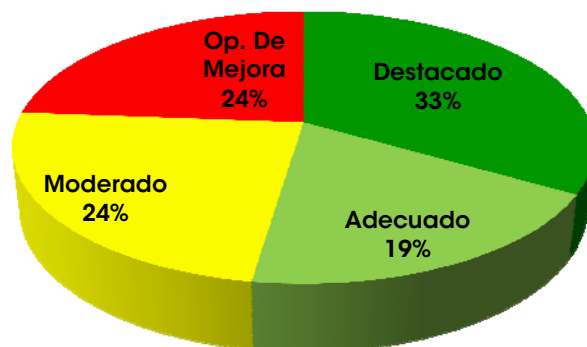
La Figura 1 muestra los principales resultados de la evaluación de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de la SHCP en 2012. Como es evidente, la mayoría de las matrices tiene un diseño adecuado, esto es, el 53 por ciento de las matrices cuenta con objetivos bien definidos pero algunos de sus indicadores de desempeño no se encuentran claramente vinculados. Asimismo, el 29 por ciento de los programas tiene un diseño destacado, lo que significa que cuentan con un diseño consolidado tanto en sus objetivos como en sus indicadores, y las oportunidades de mejora se refieren a aspectos de forma. Por otro lado, el 19 por ciento de las matrices cuenta con un diseño moderado, por lo que necesitan mejorarse tanto en sus objetivos como en sus indicadores, mientras que no se encontraron matrices catalogadas con oportunidades de mejora.

A continuación, se presenta un desglose del análisis, el cual, se ha dividido en dos subtemas: el diseño del programa y los indicadores seleccionados para medir el desempeño de los diferentes niveles de objetivos.

III.3. ANÁLISIS DEL DISEÑO 2012

Los principales resultados sobre el diseño y la vinculación entre los diferentes objetivos de los programas son los siguientes:

Figura 2. SemafORIZACIÓN DEL DISEÑO DE LAS MATRICES DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DE LA SHCP 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Cómo se muestra en la Figura 2, el 33 por ciento de los programas fueron clasificados con un diseño destacado en cuanto a coherencia lógica en sus objetivos. Otro 19 por ciento de los programas fue clasificado con un diseño adecuado, el 24 por ciento presentó un diseño moderado, mientras que aquellos programas con oportunidades de mejora representaron el 24 por ciento del total.

Adicionalmente, se ha encontrado que:

- Se encontró que el 48 por ciento de las matrices cuenta con Actividades necesarias y suficientes para producir o entregar los bienes y servicios del programa.
- Se considera que los Componentes necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa en el 76 por ciento de las matrices.
- En el 76 por ciento de los programas ha identificado un propósito único y que representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.
- Se considera que en el 71 por ciento de los programas es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del fin.
- Para el 48 por ciento de las matrices el Fin está claramente vinculado con el objetivo estratégico de la dependencia o entidad.

Por otro lado,

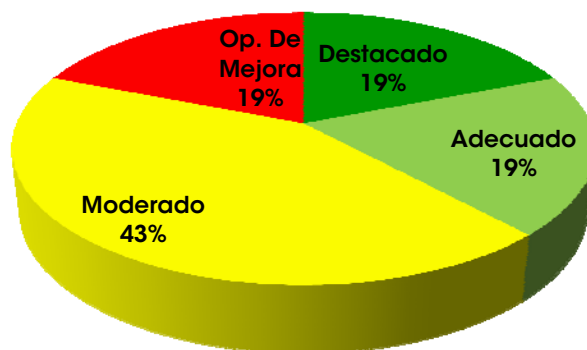
- Se considera los supuestos de sostenibilidad a nivel de Fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa en el 86 por ciento de las matrices.
- Los supuestos que relacionan al Propósito con el Fin representan situaciones externas en el 86 por ciento de las matrices.
- Se encontró que los supuestos que vinculan a los Componentes con el Propósito representan situaciones fuera del ámbito control del programa en el 81 por ciento de las matrices.
- El 71 por ciento de las matrices tiene establecidos tiene establecidos supuestos que representan externalidades al programa en la vinculación de las Actividades con los Componentes.

III.4. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES 2012

Como se muestra en la Figura 3, el 19 por ciento de los programas cuenta con un diseño destacado en lo referente a sus indicadores de desempeño, mientras que

el 19 por ciento cuenta con un diseño adecuado. Por otro lado, el 43 por ciento de los programas tuvo un diseño moderado y, finalmente, el 19 por ciento fue catalogado con oportunidades de mejora.

Figura 3. Semaforización de los Indicadores de las Matrices de Indicadores de la SHCP 2012



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnostico MIR 2012.

Los principales resultados sobre el diseño de los indicadores para el monitoreo de los objetivos de los programas son:

- El porcentaje de matrices que cuenta con indicadores necesarios y suficientes para medir adecuadamente el desempeño del Programa a nivel de Fin asciende a 67 por ciento.
- El 76 por ciento de los programas ha incorporado los indicadores necesarios y suficientes para monitorear adecuadamente el Propósito del Programa.
- Los indicadores necesarios y suficientes para monitorear los Componentes se han establecido de manera apropiada en el 86 por ciento de las matrices.
- En el 95 por ciento de los programas han generado los indicadores necesarios y suficientes para el monitoreo de los objetivos de Actividades.

Respecto a los medios de verificación, aunque existen matrices que aún no tienen identificados de manera clara y precisa los medios que hacen posible un seguimiento de los indicadores, se han presentado avances importantes en este ámbito.

- En el 48 por ciento de las matrices se incorporado Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los datos a nivel de Fin.
- A nivel de Propósito, el 38 por ciento de los programas establecieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para construir los indicadores a este nivel.
- El 38 por ciento de los programa definieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para el cálculo de los indicadores a nivel de Componentes.
- A nivel de Actividad, el 43 por ciento de las MIR han identificado los Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los indicadores.

Los programas aún no integran de manera adecuada los medios de verificación apropiados para el monitoreo de sus indicadores. Los medios de verificación son un elemento importante que es evaluado como parte del diseño de los indicadores. Se ha detectado que mejorar los actuales medios de verificación de los indicadores permitirá mejorar notablemente la semaforización de sus indicadores de desempeño.

IV. ANÁLISIS COMPARATIVO 2008-2012

Entre 2008 y 2012, la SHCP tuvo un aumento de sus programas en un 24 por ciento, los cuales fueron incluidos en el PAE de los años subsecuentes (Tabla 3).

Tabla 3. Número de Programas por Diagnóstico 2008-2012

Dependencia	Diagnóstico 2008	Diagnóstico 2010	Diagnóstico 2012
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	17	18	21

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

En este contexto, el análisis comparativo abarcó 15 matrices de indicadores, las cuales tuvieron una versión de MIR en 2008, 2010 y 2012 (Tabla 4). Como se observa, en 2012, el número de indicadores en la dependencia ha disminuido 13 por ciento desde 2008, lo que se ha traducido en menos y mejores indicadores que dan seguimiento a la política social de la SHCP.

Tabla 4. Programas e Indicadores Incluidos en el Análisis Comparativo 2008-2012

Clave	Programa	Indicadores 2008	Indicadores 2010	Indicadores 2012
S001	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	20	20	10
S172	Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	28	28	18
S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	25	19	16
S178	Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	11	14	18
S179	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	37	20	19
S180	Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	10	15	13
S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	7	9	7
S182	Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)	6	11	13
S183	Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	7	8	9
S184	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	9	9	13
S185	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	7	12	9
S199	Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	16	16	5
U001	Fomento a la producción de vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	6	5	13
U002	Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)	5	4	6
U004	Apoyo a proyectos de comunicación indígena	6	5	6
Total		58	28	28

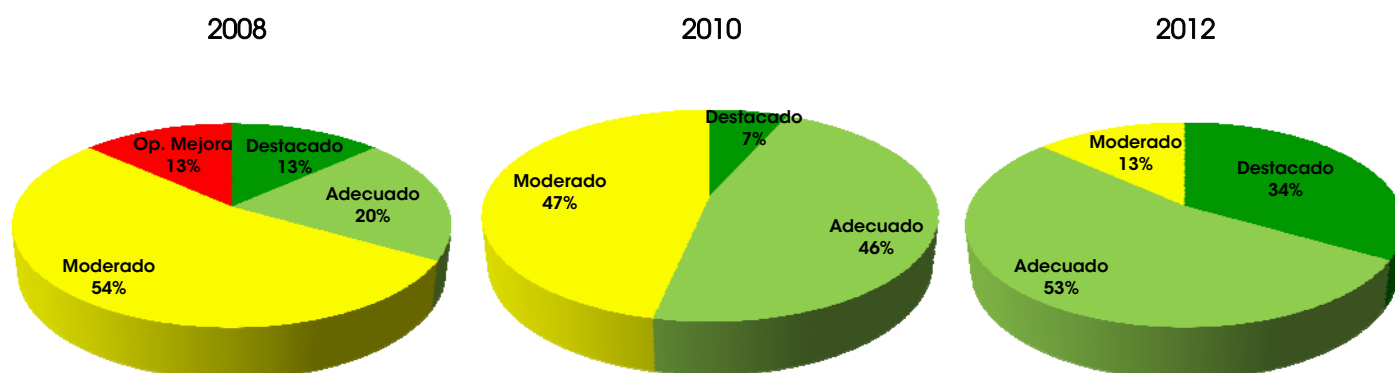
Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Asimismo, después de cuatro años de esfuerzo de los programas y acciones del CONEVAL en capacitación, asesoría técnica y diferentes análisis de las MIR, en 2012 se tiene como resultado la clasificación de las 15 matrices de la siguiente manera:

- **(34%) Matrices con diseño destacado:** son aquellas matrices que cuentan con un diseño consistente tanto en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores de desempeño. Estas matrices pueden necesitar algunos cambios menores en la forma de sus objetivos o indicadores pero que no representan un rediseño en ningún aspecto (marcadas en color verde).
- **(53%) Matrices con diseño adecuado:** se refiere a matrices en proceso de consolidación, en las cuales, es necesario precisar mejor la alineación de sus objetivos o adecuar algunos de sus indicadores de desempeño. Estas matrices requieren cambios menores en su estructura que le permitan fortalecer su lógica vertical como horizontal (marcadas en color amarillo).
- **(13%) Matrices con diseño moderado:** conformadas por las matrices que deben mejorar el planteamiento de sus objetivos de manera que reflejen apropiadamente los logros que pretenden alcanzar, por lo que es necesario que realicen ajustes en el diseño de sus objetivos. A nivel de indicadores, es necesario mejorar su relevancia para el monitoreo de los objetivos a los que se encuentra asociados. (marcadas en color anaranjado).
- **(0%) Matrices con oportunidad de mejora:** corresponde a las matrices que presentan problemas en la lógica vertical y se ven amenazadas por la indefinición de los objetivos. En ellas se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia del diseño (marcadas en color rojo).

Como se puede observar en la Figura 4, el conjunto de programas que pudieran clasificarse como adecuado (amarillo) representa el 53 por ciento de los programas, es decir, que con algunos ajustes en la lógica horizontal, se pueden tener un nivel de destacado en una mayor parte de los programas de la SHCP.

Figura 4. Comparativo de Semaforización de las Matrices de Indicadores de la SHCP (15 programas)



10 programas mejoraron sus indicadores entre 2008 y 2012 (3 pasaron a un nivel destacado, 6 a un nivel adecuado y 1 a un nivel moderado).



Entre 2008 y 2012, el 33 por ciento (5 MIR) de los programas mantuvieron la calidad de sus indicadores (2 mantuvieron su nivel de destacado, 2 el nivel de adecuado y 1 de moderado).

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnostico MIR 2012.

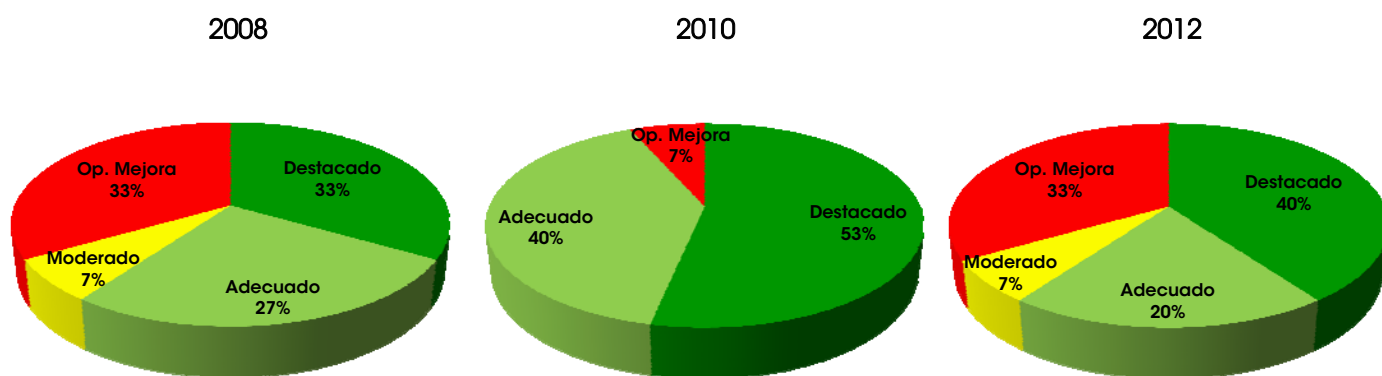
A continuación, se presentan los principales avances que se tuvieron en el diseño de las matrices y en el diseño de los indicadores.

IV.1. COMPARATIVO DEL DISEÑO 2008-2012

Los principales resultados sobre el diseño y la vinculación entre los diferentes objetivos de los programas son los siguientes:

- Las matrices con un diseño destacado pasó de representar un 58 por ciento en 2008 a 37 por ciento en 2012.
- El número de matrices que requieren mejorar de manera importante el diseño de sus objetivos permaneció en 5 por ciento entre 2008 y 2012.
- Entre 2008 y 2012 aumentó a 47 por ciento el porcentaje de programas con diseño adecuado en su matriz, esto es, que requieren cambios menores en su estructura.

Figura 5. Comparativo de Semaforización del Diseño de las Matrices de Indicadores de la SHCP (15 programas)



De 2008 a 2012, 6 programas mejoraron el diseño de su matriz (3 pasaron de un nivel adecuado a destacado, 2 con oportunidad de mejora a un nivel adecuado y 1 con oportunidad de mejora a un nivel destacado).



Entre 2008 y 2012, el 33 por ciento (5 MIR) de los programas mantuvieron la calidad de sus indicadores (2 mantuvieron su nivel destacado, 1 su nivel de moderado y 2 su nivel con oportunidad de mejora).



4 de los programas disminuyeron la calidad de su matriz de indicadores entre 2008 y 2012 (2 pasaron de un nivel de destacado a oportunidad de mejora, 1 de un nivel destacado a adecuado y 1 de un nivel adecuado a oportunidades de mejora).

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnostico MIR 2012.

Otros resultados importantes son:

- Se encontró que el 53 por ciento de las matrices cuenta con Actividades necesarias y suficientes para producir o entregar los bienes y servicios del programa.
- Se considera que los Componentes necesarios y suficientes para lograr el Propósito del programa en el 80 por ciento de las matrices.
- En el 73 por ciento de los programas ha identificado un propósito único y que representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.

- Se considera que en el 67 por ciento de los programas es razonable esperar que el logro del Propósito implique una contribución significativa al logro del fin.
- Para el 60 por ciento de las matrices el Fin está claramente vinculado con el objetivo estratégico de la dependencia o entidad.

Por otro lado,

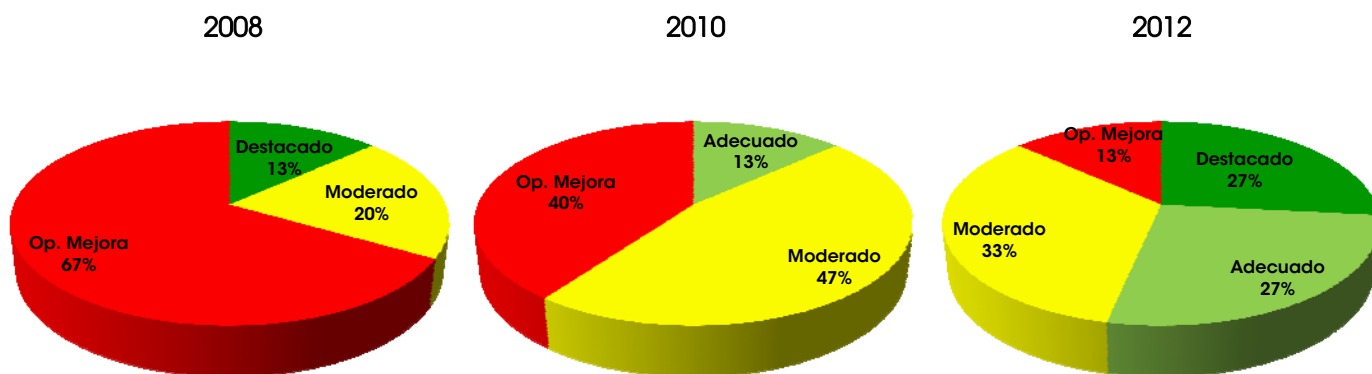
- Se considera los supuestos de sostenibilidad a nivel de Fin representan situaciones externas al ámbito de control del programa en el 93 por ciento de las matrices.
- Los supuestos que relacionan al Propósito con el Fin representan situaciones externas en el 93 por ciento de las matrices.
- Se encontró que los supuestos que vinculan a los Componentes con el Propósito representan situaciones fuera del ámbito control del programa en el 80 por ciento de las matrices.
- El 73 por ciento de las matrices tiene establecidos tiene establecidos supuestos que representan externalidades al programa en la vinculación de las Actividades con los Componentes.

IV.2. COMPARATIVO DE LOS INDICADORES 2008-2012

Los principales resultados sobre el establecimiento de los indicadores para el monitoreo de los objetivos de los programas son los siguientes:

- En 2012, el 54 por ciento de las matrices contó un diseño en sus indicadores que cumpliera con la totalidad de características mínimas para validarlo. Por otro lado, en 2008, un 13 por ciento de indicadores contó con esta característica, mientras que la mayoría de los indicadores presentaba áreas de oportunidad considerables (67 por ciento).
- Se redujo el número de matrices con bajo nivel en el diseño de sus indicadores, se pasó del 67 por ciento en 2008 a 13 por ciento en 2012. Lo anterior derivado de que varios programas pasaron de tener un semáforo rojo a naranja y amarillo.
- De los programas revisados entre 2008 y 2012, el diseño de los indicadores de 3 programas permanecieron en la misma semaforización.

Figura 6. Comparativo de Semaforzación de los Indicadores de las Matrices de Indicadores de la SHCP (15 programas)



11 programas mejoraron sus indicadores entre 2008 y 2012 (3 pasaron a un nivel destacado, 3 a un nivel adecuado y 5 a un nivel moderado).



Entre 2008 y 2012, el 20 por ciento (3 MIR) de los programas mantuvieron la calidad de sus indicadores (1 mantuvo su nivel de destacado y 2 con oportunidad de mejora).



1 de los programas disminuyó la calidad de su matriz de indicadores entre 2008 y 2012 (pasó de un nivel de destacado a adecuado).

Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en el Diagnóstico MIR 2012.

Otros resultados importantes son:

- El porcentaje de matrices que cuenta con indicadores necesarios y suficientes para medir adecuadamente el desempeño del Programa a nivel de Fin asciende a 93 por ciento.
- El 80 por ciento de los programas ha incorporado los indicadores necesarios y suficientes para monitorear adecuadamente el Propósito del Programa.
- Los indicadores necesarios y suficientes para monitorear los Componentes se han establecido de manera apropiada en el 93 por ciento de las matrices.
- En el 93 por ciento de los programas han generado los indicadores necesarios y suficientes para el monitoreo de los objetivos de Actividades.

Respecto a los medios de verificación, aunque existen matrices que aún no tienen identificados de manera clara y precisa los medios que hacen posible un seguimiento de los indicadores, se han presentado avances importantes en este ámbito.

- En el 47 por ciento de las matrices se incorporado Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los datos a nivel de Fin.
- A nivel de Propósito, el 40 por ciento de los programas establecieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para construir los indicadores a este nivel.
- El 40 por ciento de los programa definieron los Medios de Verificación apropiados para obtener la información necesaria para el cálculo de los indicadores a nivel de Componentes.
- A nivel de Actividad, el 40 por ciento de las MIR han identificado los Medios de Verificación apropiados para obtener la información requerida para el cálculo de los indicadores.

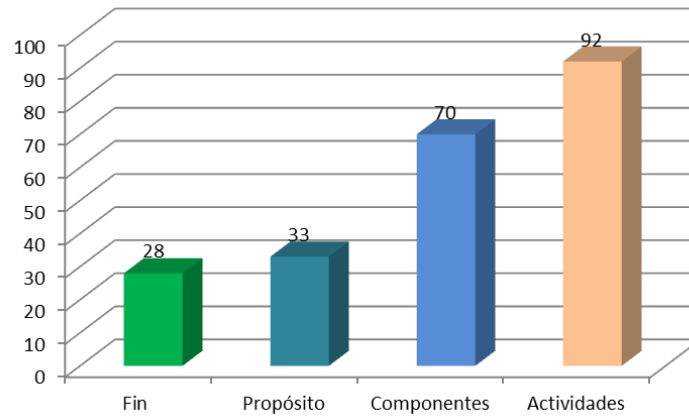
V. APROBACIÓN DE INDICADORES

De acuerdo con el artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL, antes de aprobar los indicadores debe someterlo a consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Cámara de Diputados, por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.

Los indicadores de los programas de desarrollo social se han construido a través de la Metodología de Marco Lógico y se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados de cada uno de los programas.

Los programas coordinados por la SHCP cuentan con 223 indicadores, de los cuales 61 corresponden a niveles de resultados (Fin y Propósito) equivalentes a 27.4%, mientras que 162 se refieren a la medición de los bienes, servicios y gestión de los programas (Componentes y Actividades), que representan el 72.6% del total de indicadores de los programas de la SHCP.

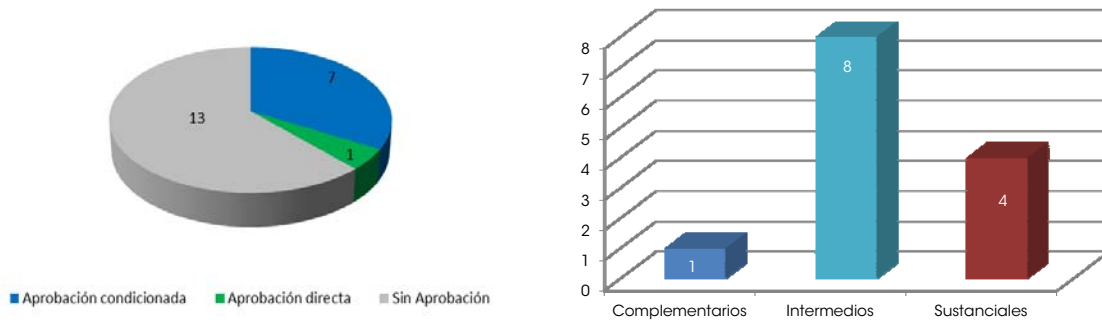
Figura 7. Indicadores por nivel de los programas de la SHCP (21 programas)



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL con base en información del PASH.

De los 21 programas coordinados por SHCP, 8 cuentan con aprobación de sus indicadores (1 de forma directa y 7 condicionada a modificaciones menores); asimismo, de los 13 restantes programas, 1 de ellos deben realizar ajustes complementarios, 8 deben hacer modificaciones intermedias y 4 tendrán que cambiar sustancialmente algunos de sus indicadores (Ver Anexo 1).

Figura 8. Estatus de aprobación de indicadores de los programas coordinados por la SHCP



Fuente: Elaboración propia del CONEVAL

VI. PRINCIPALES RESULTADOS 2008-2012

En cuanto al diseño de los indicadores de desempeño, entre 2008 y 2012 ha habido un importante número de avances derivado de las estrategias de capacitación y asistencia que el CONEVAL ha implementado para los programas de la SHCP. Entre estos puntos importantes destaca los siguientes:

- La proporción de programas con objetivos apropiados a nivel de Fin pasó del 87 por ciento de los programas en 2008 al 60 por ciento en 2012.
- El porcentaje de programas con objetivos apropiados para monitorear y evaluar adecuadamente el Propósito del programa pasó del 80 por ciento de los programas en 2008 al 73 por ciento de los programas en 2012.
- El porcentaje de programas con indicadores apropiados para monitorear y evaluar adecuadamente el logro del Fin pasó del 27 por ciento al 93 por ciento de 2008 a 2012.
- Entre 2008 y 2012, los programas con indicadores para monitorear y evaluar adecuadamente el logro del Propósito aumentó de un 33 a un 80 por ciento.
- El porcentaje de programas que cuenta con medios de verificación claros y precisos para monitorear de manera apropiada los indicadores de Fin pasó de un 13 por ciento a un 47 por ciento entre 2008 y 2012.
- Entre 2008 y 2012, aquellos programas que cuentan con medios de verificación claros y precisos para monitorear de manera apropiada los indicadores de Propósito pasaron de representar de 27 a 40 por ciento.
- El porcentaje de programas que cuentan con medios de verificación claros y precisos para monitorear de manera apropiada los indicadores de Componente se incrementaron de 33 al 40 por ciento entre 2008 y 2012.
- Finalmente, los programas que cuentan con medios de verificación claros y precisos para monitorear de manera apropiada los indicadores de Actividades pasó de un 13 por ciento a un 40 por ciento de 2012 a 2008.

VII. RETOS

En los últimos años, los programas de desarrollo social han mejorado sustancialmente gracias a una mayor experiencia en el manejo de la metodología de marco lógico. Los procesos de capacitación y seguimiento realizados por el CONEVAL, así como el esfuerzo propio de los funcionarios de los programas de la SHCP, son el reflejo de estos resultados; sin embargo, aunque la consolidación del proceso de aprobación de indicadores ha sido progresiva, aún quedan avances necesarios por emprender en cuanto al diseño de los objetivos y la construcción de los indicadores de desempeño, como los siguientes:

- Consolidar el diseño y la construcción de indicadores de resultados para los programas de la SHCP que han sido sujetos a la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores. Lo anterior debido a que, pese a las revisiones y al acompañamiento realizado, existe un conjunto de programas que no ha considerado las observaciones que ha emitido el CONEVAL.
- Contribuir al mejoramiento de los indicadores de los programas y realizar los ajustes necesarios para que el total de los programas coordinados por la SHCP cuenten con estatus de "aprobación".
- Focalizar la capacitación en Metodología de Marco Lógico en los altos mandos de los programas, así como continuar con aspectos de capacitación relacionados con: el establecimiento de la línea base de los indicadores, criterios para fijar las metas de sus indicadores y, sumamente importante, mejorar los Supuestos y los medios de verificación establecidos por el programa como herramientas para la transparencia y rendición de cuentas.
- Consolidar la coordinación entre el CONEVAL y Unidad de Evaluación de la SHCP para mejorar el diseño de sus programas, o bien, de programas nuevos o de aquellos que sufran cambios presupuestales tales como fusiones.
- Contribuir a mejorar los mecanismos existentes para el registro administrativo que lleva a cabo la SHCP para el monitoreo de sus programas.

VIII. ANEXO A:

Resumen de Aprobación de Indicadores

Unidad Responsable	Clave	Nombre del Programa	Calificación MIR		Aprobación de Indicadores
Agroasemex, S.A.	S001	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	●	Adecuado	Condicionada
Agroasemex, S.A.	S172	Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	●	Destacado	Condicionada
Agroasemex, S.A.	S199	Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	●	Adecuado	Condicionada
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI)	U010	Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización	●	Destacado	Sin Aprobación
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	S178	Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	●	Adecuado	Sin Aprobación
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	S179	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	●	Destacado	Directa
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	S180	Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	●	Moderado	Sin Aprobación
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	●	Destacado	Condicionada
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	S182	Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)	●	Destacado	Condicionada
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	S183	Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	●	Adecuado	Sin Aprobación
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	S184	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	●	Moderado	Sin Aprobación

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	S185	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	●	Adecuado	Sin Aprobación
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	U002	Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)	●	Adecuado	Condicionada
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	U004	Apoyo a proyectos de comunicación indígena	●	Adecuado	Sin Aprobación
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	U007	Atención a Tercer Nivel	●	Adecuado	Sin Aprobación
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	U008	Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	●	Moderado	Sin Aprobación
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	U009	Excarcelación de Presos Indígenas	●	Moderado	Sin Aprobación
Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI)	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	●	Destacado	Condicionada
Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI)	U001	Fomento a la producción de vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	●	Adecuado	Sin Aprobación
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	●	Adecuado	Sin Aprobación
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	S229	Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.	●	Adecuado	Sin Aprobación

000

IX. ANEXO B:

Fichas de Monitoreo de los Programas de
Desarrollo Social

SHCP 2012

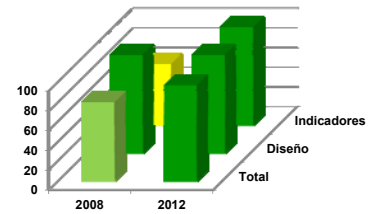
PROGRAMAS CON APROBACIÓN DIRECTA DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

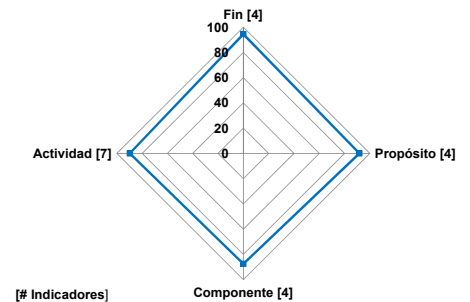
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S 179 Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
Presupuesto 2012	5,908.33 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 8 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 11 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa mide cuatro indicadores de rezago relacionados a comunicación terrestre, drenaje y saneamiento, agua potable y en electrificación. Asimismo, el programa cuantifica el porcentaje de la población que tiene acceso al servicio.

A nivel de gestión, el programa concentra información puntual sobre la de participación financiera de gobiernos locales, demás de información sobre la contratación, supervisión y ejecución de las obras y acciones.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles (población potencial) superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos mediante la construcción de obras de infraestructura básica.
P	<ul style="list-style-type: none"> Habitantes de localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago con obras de drenaje y saneamiento, agua potable, electrificación, y caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares. 	<ul style="list-style-type: none"> Habitantes de localidades indígenas elegibles (población potencial) disminuyen su rezago en infraestructura básica.
C	<ul style="list-style-type: none"> La población ubicada en localidades indígenas elegibles dispone de las obras de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares. La población ubicada en localidades indígenas elegibles dispone de las obras de electrificación. La población ubicada en localidades indígenas elegibles dispone de las obras de agua potable. La población ubicada en localidades indígenas elegibles dispone de las obras de drenaje y saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Obras de drenaje y saneamiento, agua potable, electrificación y comunicación terrestre disponibles para la población ubicada en localidades indígenas elegibles (población potencial).
A	<ul style="list-style-type: none"> Programación y presupuestación (Componentes 1, 2, 3 y 4). Programación y presupuestación (Componentes 1, 2, 3 y 4). Programación y presupuestación (Componentes 1, 2, 3 y 4). Programación y presupuestación (Componentes 1, 2, 3 y 4). Operación y seguimiento de obras de drenaje y saneamiento (Componente 4). Operación y seguimiento de obras de 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Programación y presupuestación de acciones y recursos del Programa. A2. Operación y seguimiento de acciones y recursos del Programa. A3. Control y evaluación de acciones y recursos del Programa.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como las localidades indígenas disminuyan su rezago en infraestructura básica.

Asimismo, el programa pretende que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos mediante la construcción de obras de infraestructura básica.

El programa ofrece a sus beneficiarios obras de drenaje y saneamiento, agua potable, electrificación y comunicación terrestre disponibles para la población ubicada en localidades indígenas elegibles.

<ul style="list-style-type: none"> • electrificación (Componente 2) • Operación y seguimiento de obras de agua potable (Componente 3). • Operación y seguimiento de obras de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares (Componente 1) • Control y evaluación (Componentes 1, 2, 3 y 4). • Control y evaluación (Componentes 1, 2, 3 y 4). • Control y evaluación (Componentes 1, 2, 3 y 4) • Control y evaluación (Componentes 1, 2, 3 y 4). 			
--	--	--	--

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de la población. • Porcentaje de localidades indígenas elegibles que superan su aislamiento. • Porcentaje de población que dispone del servicio de agua potable. • Porcentaje de población que dispone del servicio de drenaje y saneamiento. • Porcentaje de población que dispone del servicio de electrificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población que dispone del servicio de electrificación. • Porcentaje de población que dispone de comunicación terrestre. • Porcentaje de población que dispone del servicio de agua potable. • Porcentaje de población que dispone del servicio de drenaje y saneamiento. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de reducción del rezago en materia de drenaje y saneamiento. • Porcentaje de reducción del rezago en materia de agua potable. • Porcentaje de reducción del rezago en materia de electrificación. • Porcentaje de reducción del rezago en materia de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre. • Porcentaje de reducción del rezago en drenaje y saneamiento. • Porcentaje de reducción del rezago en agua potable. • Porcentaje de reducción del rezago en electrificación. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Población beneficiada con obras de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares. • Porcentaje de Población beneficiada con obras de electrificación • Porcentaje de Población beneficiada con obras de agua potable. • Porcentaje de Población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población beneficiada con obras de comunicación terrestre. • Porcentaje de población beneficiada con obras de electrificación. • Porcentaje de población beneficiada con obras de agua potable. • Porcentaje de población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de participación financiera de la CDI. • Índice de participación financiera Estatal. • Índice de participación financiera de la CDI. • Índice de participación financiera estatal. • Índice de participación financiera de la CDI. • Índice de participación financiera estatal. • Índice de participación financiera de la CDI. • Índice de participación financiera estatal. • Avance en la contratación de obras de drenaje y saneamiento (componente 4). • Índice de avance físico de obras de drenaje y saneamiento (Componente 4). • Avance en la contratación de obras de electrificación (Componente 2). • Índice de avance físico de obras de electrificación (Componente 2). • Avance en la contratación de obras de agua potable (componente 3). • Índice de avance físico de obras de agua potable (Componente 3). • Avance en la contratación de obras de 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de participación financiera de gobiernos locales y dependencias federales. • Porcentaje de avance en el ejercicio del presupuesto. • Porcentaje de avance físico de ejecución de obras y acciones. • Porcentaje de obras y acciones contratadas. • Porcentaje de obras con servicios de supervisión. • Porcentaje de obras con contraloría social. • Porcentaje de efectividad de ejecución de obras y acciones. 	

	<p>caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares (Componente 1).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de avance físico de obras de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares (Componente 1). • Porcentaje de supervisión externa. • Eficiencia financiera. 		
--	--	--	--

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Consolidar los esfuerzos del programa para atender y solucionar la problemática social para la que fue creado;
- 2) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 3) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores para que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 4) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

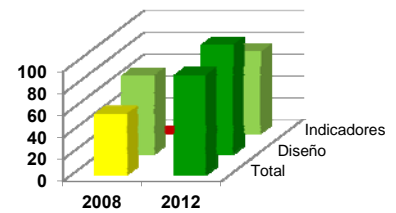
PROGRAMAS CON APROBACIÓN CONDICIONADA DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S 182 Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia
Presupuesto 2012	42.15 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



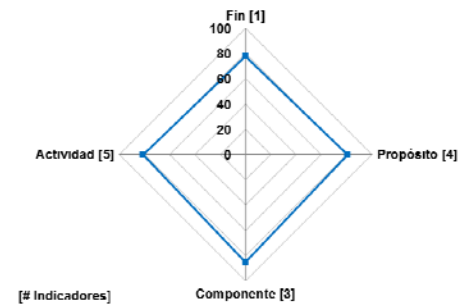
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 5 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 8 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la población indígena beneficiaria, durante el sexenio, que vio incrementadas sus capacidades de acceso a la justicia.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre el promedio de gasto operativo asignado para las actividades del programa.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a hacer vigentes y aplicar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y sus integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a incrementar las capacidades de acceso a la justicia de los pueblos indígenas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Integrantes de los pueblos y comunidades indígenas se benefician mediante la implementación de proyectos para incrementar sus capacidades de acceso a la jurisdicción del Estado y reconocimiento de sus derechos, ejecutados por parte de las organizaciones y núcleos agrarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Las organizaciones sociales y núcleos agrarios legalmente constituidos, implementan proyectos que amplían y mejoran las capacidades de los pueblos indígenas y sus integrantes en materia de acceso a la justicia.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo económico a núcleos agrarios y organizaciones sociales para desarrollar proyectos tendientes a incrementar las capacidades de los pueblos y comunidades indígenas y sus integrantes, para acceder a la jurisdicción del estado y promover el reconocimiento de sus derechos. Formalización legal de organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Apoyos económicos entregados a organizaciones sociales o núcleos agrarios para la instrumentación de proyectos pertinentes en materia de mejoramiento de las capacidades de la población indígena para el acceso a la justicia. C2. Apoyos económicos para constitución legal entregados a organizaciones sociales de reciente creación para que participen en la implementación de proyectos en materia de justicia.
A	<ul style="list-style-type: none"> Suscribir convenios. Formalización legal de organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Recepción y dictaminación de proyectos. A2. Suscripción de convenios. A3. Entrega de recursos. A4. Seguimiento y evaluación. A5. Entrega de apoyos económicos para constitución legal de organizaciones.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado de manera precisa la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver, las organizaciones sociales y núcleos agrarios legalmente constituidos, implementan proyectos que amplían y mejoran las capacidades de los pueblos indígenas y sus integrantes en materia de acceso a la justicia.

Con ello, el programa pretende contribuir a incrementar las capacidades de acceso a la justicia de los pueblos indígenas.

El programa ofrece a sus apoyos económicos para la instrumentación de proyectos pertinentes en materia de mejoramiento de las capacidades de la población indígena para el acceso a la justicia, así como para la constitución legal de las organizaciones sociales.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Índice de percepción del incremento en el ejercicio de derechos entre la población indígena atendida por el Programa y la no 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población indígena beneficiaria, durante el sexenio, que vio incrementadas sus

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas

	atendida.	capacidades de acceso a la justicia.	<p>deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los gastos promedio asignados a las organizaciones sociales, así como el porcentaje de representantes legales calificados para fomentar la impartición de justicia.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear a la población indígena beneficiaria, durante el sexenio, que vio incrementadas sus capacidades de acceso a la justicia.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de indígenas que muestran evidencia haber incrementado sus capacidades para acceder a la jurisdicción del Estado y promover el reconocimiento de sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de gasto de subsidios ejercidos por proyecto de capacitación y difusión apoyado. Porcentaje de gasto de subsidio ejercido por proyectos de gestión apoyado. Porcentaje de gasto de subsidio ejercido por proyectos de defensoría apoyados. Porcentaje de proyectos para el incremento de capacidades de acceso a la justicia concluidos. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Índice de proyectos para el incremento de capacidades que permitan el acceso a la jurisdicción del Estado y la promoción del reconocimiento de los derechos indígenas. Número de acciones de apoyo económico para la formalización legal de organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Promedio de gastos operativos ejercidos por organización social o núcleo agrario atendido en el año. Porcentaje de representantes legales de las organizaciones sociales o núcleos agrarios encuestados que califican como bueno o muy bueno el servicio otorgado respecto al total de organizaciones sociales o núcleos agrarios encuestados, según cuestionario de satisfacción del usuario. Porcentaje de recursos económicos asignados a organizaciones sociales de reciente para el apoyo de su constitución legal, respecto de total de recursos asignados al Programa para este tipo de apoyo. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Número de organizaciones sociales y núcleos agrarios aprobados que concretaron la suscripción del convenio. Grado de satisfacción de los solicitantes con el servicio de apoyo económico para la formalización legal de organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos dictaminados positivamente en el año t, respecto del total de proyectos recibidos en el año t. Porcentaje de organizaciones sociales y núcleos agrarios que concretaron la suscripción de un convenio en el año t, respecto del total de organizaciones sociales y núcleos agrarios aprobados en el año t. Porcentaje de recursos entregados a las organizaciones sociales y núcleos aprobados en el año, respecto del total de recurso de subsidios programados en el año. Porcentaje de organizaciones sociales o núcleos agrarios evaluados en el año, respecto del total de organizaciones sociales o núcleos agrarios apoyados en el año. Porcentaje de apoyos económicos otorgados para la constitución legal de organizaciones. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S 181 Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas
Presupuesto 2012	283.89 mdp

¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 5 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

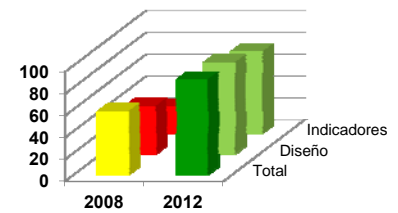
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la participación de la toma de decisiones de las beneficiarias del POPMI respecto al año anterior. Asimismo, el programa mide el incremento de los grupos de mujeres indígenas apoyadas por el programa que continúan operando proyectos dos años después de recibido el apoyo.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los proyectos productivos autorizados y operando en el ejercicio fiscal vigente por mujeres indígenas beneficiarias del Programa además de contar con información sobre la inversión de los proyectos y la atención personalizada del programa a los grupos de mujeres.

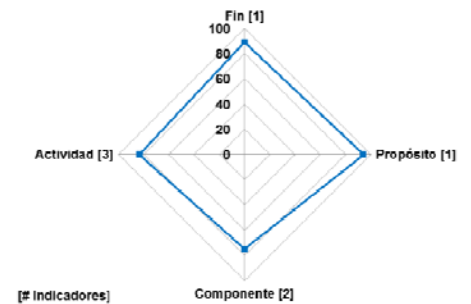
2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al empoderamiento de las mujeres indígenas participantes en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que las mujeres indígenas beneficiarias del Programa, incrementen su participación en la toma de decisiones mediante la instalación de proyectos productivos.
P	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres indígenas organizadas participan en procesos autogestivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres indígenas organizadas administran y operan proyectos productivos definidos por ellas mismas, generando beneficios en el corto y mediano plazo (2 años).
C	<ul style="list-style-type: none"> Grupos de mujeres indígenas organizadas con capacidades y habilidades para operar proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Proyectos productivos de mujeres indígenas instalados. C2. Mujeres indígenas capacitadas en materia organizativa, habilidades técnicas y derechos.
A	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a operadores y promotoras internos y externos. Capacitar a los grupos de mujeres en los ejes transversales del POPMI como son Derechos, Interculturalidad, Equidad y Género. Formación de grupos de mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Inversión promedio que se asigna para la instalación de cada proyecto productivo de mujeres indígenas organizadas. A2. Promoción y trabajo comunitario de las promotoras indígenas. A3. Mujeres indígenas beneficiarias del Programa.

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como las mujeres indígenas organizadas administran y operan proyectos productivos definidos por ellas mismas.

Con ello, el programa pretende contribuir a que las mujeres indígenas beneficiarias del Programa incrementen su participación en la toma de decisiones mediante la instalación de proyectos productivos.

El programa ofrece a sus beneficiarios financiamiento y acompañamiento para la implementación de proyectos productivos.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en la autoestima de las mujeres indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento porcentual en la participación de la toma de decisiones de las beneficiarias del POPMI respecto al año anterior.
P	<ul style="list-style-type: none"> Grupos de mujeres indígenas que continúan operando proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de grupos de mujeres indígenas apoyadas por el programa que continúan operando proyectos dos años después de recibido el apoyo.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento de los

C	<ul style="list-style-type: none"> • Información y capacitación para el desarrollo del proyecto. • Definición de roles y responsabilidades al interior de los grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos productivos autorizados y operando en el ejercicio fiscal vigente por mujeres indígenas beneficiarias del Programa. • Porcentaje de mujeres indígenas organizadas y capacitadas beneficiarias del Programa. 	<p>proyectos productivos autorizados y operando en el ejercicio fiscal vigente por mujeres indígenas beneficiarias del Programa, así como de los montos de inversión promedio de dichos proyectos.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los grupos de mujeres indígenas que operan proyectos, así como la participación de estas mujeres en la toma de decisiones.</p>
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de eventos de capacitación realizados en tiempo y forma • Cumplimiento en el programa de capacitación a los grupos de mujeres. • Porcentaje de grupos formados de mujeres indígenas que reciben recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión promedio de los proyectos productivos autorizados. • Atención promedio de promotoras becarias a proyectos autorizados • Número de mujeres indígenas organizadas beneficiarias del Programa. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

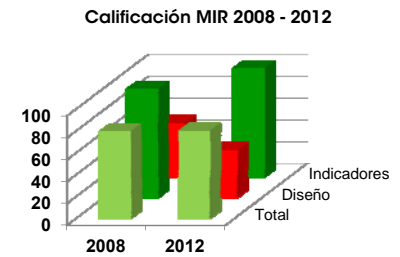
- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Agroasemex, S.A.
Denominación	S001 Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario
Presupuesto 2012	1,000 mdp

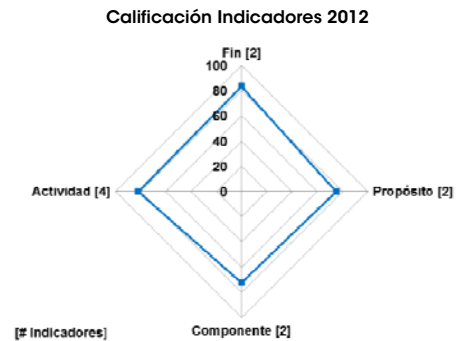


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 4 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 6 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la participación de las primas del seguro agrícola y ganadero con subsidio del PSA en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR). Asimismo, el programa mide el número de unidades riesgo agrícolas (hectáreas) y ganaderas aseguradas con subsidio del Programa.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los subsidios otorgados por cada unidad de riesgo asegurada, así como el cumplimiento de las primas de riesgo de acuerdo al plazo establecido.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir en el financiamiento y la capitalización en el medio rural, mediante la ampliación de la cobertura e incorporación de nuevos segmentos de productores al seguro agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agrícola y pecuario.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores agropecuarios protegidos a nivel nacional por pérdidas económicas derivados de riesgos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la cobertura física asegurada con subsidio del Programa.
C	<ul style="list-style-type: none"> Productores Agropecuarios cuentan con protección de seguro tradicional o comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. El apoyo económico disminuyó el costo de la prima de los seguros.
A	<ul style="list-style-type: none"> Recibir solicitudes de subsidio a la prima del seguro agropecuario. Dictaminar las solicitudes de subsidio a la prima del seguro agropecuario. Ministrar el subsidio a la prima del seguro agropecuario. Supervisar y revisar a los aseguradores directos y a los beneficiarios respecto de la aplicación del subsidio a la prima del seguro agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Recibir solicitudes de subsidio a la prima del seguro agropecuario. A2. Dictaminar las solicitudes de subsidio a la prima del seguro agropecuario. A3. Ministrar el subsidio a la prima del seguro agropecuario. A4. Supervisar la aplicación del subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario.

Análisis de los Objetivos

Si bien no es muy clara la población objetivo que atiende y la solución concreta que se pretende resolver se identifica el objetivo del programa como asegurar la producción agrícola y ganadera del país.

Con ello, el programa pretende contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agrícola y pecuario.

El programa ofrece a sus beneficiarios financiamiento para la adquisición de una prima de seguro agrícola o ganadera.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de ampliación de la cobertura de seguros agropecuarios para productores rurales al cabo de cinco años. Tasa de ampliación de la cobertura de seguros agropecuarios para productores rurales al cabo de cinco años. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de las primas del seguro agrícola con subsidio del PSA en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR). Porcentaje de participación de las primas del seguro ganadero con subsidio del PSA en

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los subsidios

		relación al total de primas de seguros ganaderos en el SNAMR.	otorgados para las primas de seguro agrícola y ganadero.
P	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del impacto de las primas con subsidio en relación con el total de primas de seguros. • Subsidio promedio por unidad asegurada. • Subsidio promedio por unidad asegurada. • Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. • Porcentaje de gasto de operación de Agroasemex respecto al subsidio ministrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de variación del número de unidades riesgo agrícolas (hectáreas) aseguradas con subsidio del Programa. • Tasa de variación del número de unidades riesgo ganaderas aseguradas con subsidio del Programa. 	El programa mide resultados al monitorear las unidades de riesgo agrícolas y ganaderas aseguradas son subsidio del programa.
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de unidades apoyadas con subsidio en el ejercicio en relación a las unidades apoyadas con subsidio en el año anterior. • Porcentaje de unidades apoyadas con subsidio en el ejercicio en relación a las unidades apoyadas con subsidio en el año anterior. • Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa en el ejercicio. • Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios del Programa respecto de las solicitudes registradas al final del ejercicio. • Costos operativos por la administración del Programa en relación con las unidades aseguradas. • Costos operativos por la administración del Programa en relación con las unidades aseguradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de subsidio del Programa de las primas totales del seguro agrícola. • Porcentaje de subsidio del Programa de las primas totales del seguro ganadero. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Costo unitario de la actividad en el ejercicio. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. • Costo unitario de la actividad en el ejercicio. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. • Costo unitario de la actividad. • Relación porcentual de los beneficiarios supervisados y revisados vs beneficiarios que participan en el Programa de Subsidio. • Costo unitario de la actividad en el ejercicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de solicitudes de subsidio recibidas diariamente. • Porcentaje de cumplimiento respecto del plazo normativo de atención. • Porcentaje de cumplimiento respecto del plazo normativo de atención. • Porcentaje de solicitudes de subsidio supervisadas respecto de las solicitudes de subsidio recibidas. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

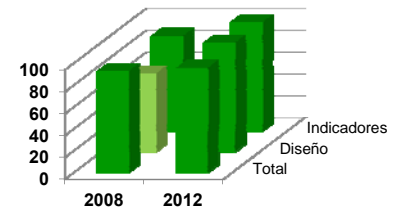
La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Agroasemex, S.A.
Denominación	S 172 Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario
Presupuesto 2012	100 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



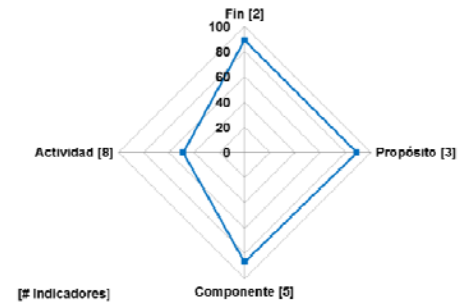
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 5 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 13 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la participación de la superficie agrícola y las unidades ganaderas aseguradas por los Fondos de Aseguramiento. Asimismo, el programa mide la tasa de variación de la superficie agrícola y de las unidades riesgo ganaderas aseguradas por los Fondos de Aseguramiento, así como el cumplimiento de los Organismos Integradores en el seguimiento de operaciones a los fondos de aseguramiento.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos para la capacidad técnica y económica de los Fondos de Aseguramiento y de sus Organismos Integradores, así como del proceso que lleva a cabo el programa para otorgar dichos apoyos.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir en el financiamiento y la capitalización en el medio rural, mediante la ampliación de la cobertura de seguros que ofertan los fondos de aseguramiento e incorporación de nuevos segmentos de productores al seguro agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agrícola y pecuario.
P	<ul style="list-style-type: none"> Fondos de Aseguramiento y sus Organismos Integradores cuentan con recursos para ofertar coberturas a los productores agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Fondos de Aseguramiento y sus Organismos Integradores cuentan con recursos para ofertar coberturas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos para la capacitación técnica y económica de los Fondos de Aseguramiento y de sus Organismos Integradores para la operación de seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Apoyos para la capacidad técnica y económica de los Fondos de Aseguramiento y de sus Organismos Integradores.
A	<ul style="list-style-type: none"> Recibir las solicitudes de los Fondos de Aseguramiento para capital de trabajo, inversión y capacitación. Dictaminar las solicitudes de apoyos. Ministrar los subsidios. Supervisar el subsidio ministrado. Recibir las solicitudes de los Organismos Integradores para capital de trabajo, inversión, capacitación y asesoría y estudios. Dictaminar y autorizar las solicitudes de apoyos. Ministrar los apoyos. Supervisar los apoyos ministrados. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Recibir las solicitudes de los Fondos de Aseguramiento. A2. Dictaminar solicitudes de los Fondos de Aseguramiento. A3. Ministrar los apoyos a los Fondos de Aseguramiento. A4. Supervisar el apoyo ministrado a los Fondos de Aseguramiento. A5. Recibir solicitudes de los Organismos Integradores. A6. Dictaminar y autorizar las solicitudes de los Organismos Integradores. A7. Ministrar los apoyos a los Organismos Integradores. A8. Supervisar los apoyos ministrados a los Organismo Integradores.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como que los Fondos de Aseguramiento y sus Organismos Integradores cuenten con recursos para ofertar coberturas.

Con ello, el programa pretende contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agrícola y pecuario.

El programa ofrece a sus beneficiarios apoyos para la capacidad técnica y económica de los Fondos de Aseguramiento y de sus Organismos Integradores.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de ampliación de la cobertura de seguros 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de la superficie

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa

	<p>agropecuarios que ofertan los fondos de aseguramiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de ampliación de la cobertura de seguros agropecuarios que ofertan los fondos de aseguramiento. 	<p>agrícola asegurada por los Fondos de Aseguramiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de las unidades riesgo ganaderas aseguradas por los Fondos de Aseguramiento. 	<p>cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento de la cobertura tanto de la superficie agrícola como de las unidades ganaderas aseguradas en riesgo.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear las participaciones de superficie agrícola y unidades ganaderas aseguradas por los Fondos de Aseguramiento.</p>
<p>P</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de los Fondos de Aseguramiento en las unidades aseguradas con subsidio a la prima. • Porcentaje de participación de los Fondos de Aseguramiento en las unidades aseguradas con subsidio a la prima. • Subsidio promedio por unidad asegurada de los Fondos de Aseguramiento. • Subsidio promedio por unidad asegurada de los Fondos de Aseguramiento. • Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. • Porcentaje de gasto de operación del programa correspondiente al subsidio ministrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de variación de la superficie agrícola asegurada por los Fondos de Aseguramiento. • Tasa de variación de las unidades riesgo ganaderas aseguradas por los Fondos de Aseguramiento. • Porcentaje de cumplimiento de los Organismos Integradores en el seguimiento de operaciones a los fondos de aseguramiento. 	
<p>C</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Fondos de Aseguramiento y sus organismos de representación que reciben el apoyo en el ejercicio fiscal. • Porcentaje de Fondos de Aseguramiento y sus organismos de representación que reciben apoyo en el ejercicio fiscal. • Porcentaje de ejecución del programa en relación con el presupuesto del programa. • Costos promedio de operación del componente apoyado. • Costos promedio de operación del componente apoyado. • Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes recibidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Fondos de Aseguramiento que reciben apoyo. • Porcentaje de Organismos Integradores que reciben apoyo. • Porcentaje de ejecución del programa en relación con el Presupuesto del programa. • Costos promedio de operación del componente de apoyo a Fondos. • Costos promedio de operación del componente de apoyo a Organismos Integradores. 	
<p>A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Costo unitario de la actividad de recepción y registro de solicitudes de subsidio de los Fondos de Aseguramiento. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo para la atención de las solicitudes dictaminadas de los Fondos de Aseguramiento. • Costo unitario de la actividad de dictaminación de solicitudes de los Fondos de Aseguramiento. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo para la ministración de los subsidios a Fondos de Aseguramiento. • Costo unitario de la actividad de ministrar los subsidios de las solicitudes de los Fondos de Aseguramiento. • Porcentaje de Fondos de Aseguramiento supervisados. • Costo unitario de la actividad de supervisión de los Fondos de Aseguramiento. • Costo unitario de la actividad de recepción de solicitudes de subsidio de los Organismos Integradores. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo para la dictaminación de los Organismos Integradores. • Costo unitario de la actividad de dictaminación de solicitudes de los Organismos Integradores. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo para la ministración de los subsidios a los Organismos Integradores. • Costo unitario de la actividad de ministrar los subsidios de las solicitudes de los Organismos Integradores. • Porcentaje de Organismos Integradores 	<ul style="list-style-type: none"> • Promedio diario de solicitudes de apoyo recibidas en el período. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. • Porcentaje de Fondos de Aseguramiento supervisados a distancia o presencial. • Promedio diario de recepción de solicitudes de apoyo en el período. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. • Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. • Porcentaje de Organismos Integradores supervisados. 	

- supervisados.
- Costo de la actividad de supervisión a los Organismos Integradores.

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

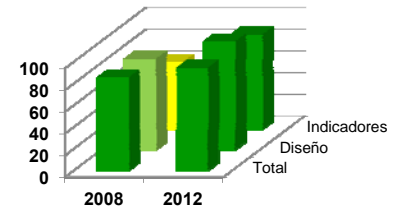
La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional de Vivienda
Denominación	S 177 Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda
Presupuesto 2012	8,489.90 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



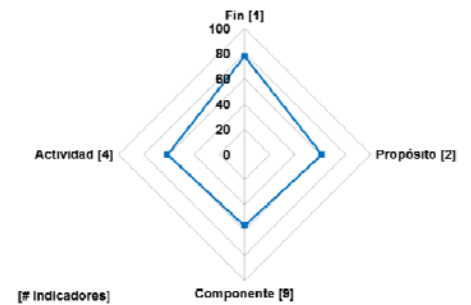
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 13 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la cobertura de las necesidades de vivienda del sexenio. Asimismo, el programa mide el porcentaje de subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos otorgado en forma de subsidios para la vivienda, sí como la potenciación de la inversión del programa.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que la población tenga acceso a un financiamiento para vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que la población de bajos ingresos tenga acceso a una solución habitacional.
P	<ul style="list-style-type: none"> La Población de Bajos Ingresos tiene acceso a un Financiamiento para Adquisición de Vivienda, Autoconstrucción, Mejoramientos y/o Lotes con Servicios. (Por bajos ingresos se entenderá los que cuenten con un ahorro previo establecido en las reglas de operación vigente, que tengan ingresos hasta 5 salarios mínimos y sean sujetos de crédito). 	<ul style="list-style-type: none"> La población de bajos ingresos accede al financiamiento para soluciones habitacionales en un entorno sustentable.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo Económico entregado a la Población de Bajos Ingresos para la Adquisición de Vivienda, Lotes con Servicios, Autoconstrucción y Mejoramientos. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Adquisición de vivienda, lote con servicios y autoconstrucción subsidiada. C2. Mejoramiento de vivienda subsidiada. C3. Acciones de reconstrucción y zonas de alto riesgo subsidiada.
A	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al presupuesto para la Difusión del Programa. Seguimiento y Valoración de las acciones del Programa. Transferencia de Recursos a las Entidades Intermediarias. Operación de las Entidades Ejecutoras del Programa. Seguimiento a la difusión del Programa que realizan las Entidades Ejecutoras. Identificación de Entidades que pueden ofrecer financiamiento para vivienda a Población de Bajos Ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Promoción realizada (Actividad Transversal). A2. Control y seguimiento presupuestal realizada (Actividad transversal). A3. Validación realizada (Actividad Transversal).

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como el acceso de la población de bajos ingresos al financiamiento para soluciones habitacionales en un entorno sustentable.

Con ello, el programa pretende contribuir a que la población de bajos ingresos tenga acceso a una solución habitacional.

El programa ofrece a sus beneficiarios financiamiento para la adquisición y mejoramiento de la vivienda.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Participación del Programa en el acceso a financiamiento de vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda del sexenio. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a la cobertura de los apoyos en forma de subsidio que otorga el programa para la construcción, compra o mejoramiento de la vivienda.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear los cambios en la cobertura de las necesidades de vivienda del sexenio, así como de los subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Cobertura Atendida de Vivienda para Población de Bajos ingresos. Porcentaje de familias que cuentan con un subsidio para vivienda respecto al total de familias que solicitan subsidio. Porcentaje de Atención por nivel de ingreso. (El nivel de ingreso calculado será hasta 3 salarios mínimos). Porcentaje de Atención por nivel de ingresos (El nivel de ingreso calculado será de más de 3 hasta 5 salarios mínimos). 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad. Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de metas de subsidios programados. Avance de los subsidios otorgados para Adquisición de Vivienda. Avance de los subsidios otorgado para Mejoramiento. Avance de los subsidios otorgado para Adquisición de Lotes con Servicio. Avance de los subsidios otorgados para Autoconstrucción. Porcentaje de cobertura Atendida de Adquisición de Vivienda para población de bajos ingresos. Porcentaje de Cobertura Atendida de Mejoramientos de Vivienda para población de bajos ingresos. Porcentaje de beneficiarios satisfechos con el Programa. Costo promedio por subsidio otorgado. Monto de aportación de recursos de terceros. Índice de equidad. Porcentaje de población de bajos recursos que dice conocer el Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición de vivienda. Porcentaje del subsidio en el valor de la autoconstrucción. Porcentaje de cobertura de las necesidades de adquisición de vivienda de la población de bajos ingresos. Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición del lote con servicios. Porcentaje de acciones destinadas a producción social de vivienda con asistencia técnica. Porcentaje de recursos destinados a producción social de vivienda. Porcentaje del subsidio en el valor de mejoramiento de vivienda. Porcentaje de cobertura de las necesidades de mejoramiento de vivienda de la población de bajos ingresos. Porcentaje de avance en reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al presupuesto para la difusión del programa. Porcentaje de cumplimiento de las normas para el otorgamiento de subsidios. Porcentaje de inconsistencias entre lo programado y lo ejecutado. Porcentaje de avance del Presupuesto de Operación. Porcentaje de transferencias realizadas oportunamente. Porcentaje de efectividad de las Entidades Ejecutoras. Porcentaje de Entidades Ejecutoras que cumplen con criterios de difusión. Porcentaje de adherencia al Programa por parte de las Entidades Ejecutoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de subsidios georeferenciada. Potenciación de inversión del Programa. Costo promedio por subsidio otorgado. Porcentaje de Entidades Ejecutoras supervisadas. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una

menor periodicidad;

- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

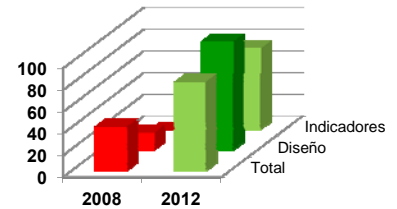
La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	U 002 Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)
Presupuesto 2012	23 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



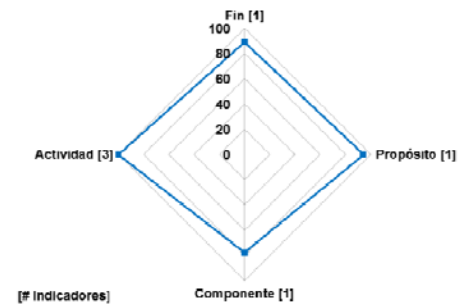
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 4 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre el número de familias de indígenas desplazados que recibieron el apoyo del proyecto 3 años antes de la evaluación, que reproducen su identidad cultural en el nuevo entorno social. Asimismo, el programa mide el porcentaje de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa que fueron reubicadas y utilizan los bienes recibidos por el Proyecto.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los bienes patrimoniales entregados a los beneficiarios por el Proyecto además de las acciones de seguimiento realizadas y la dictaminación de los proyectos.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> La población indígena desplazada violentamente mejora su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a crear las condiciones para reproducir la identidad cultural de la población indígena desplazada de manera forzosa por hechos de intolerancia religiosa, política, cultural o étnica mediante apoyos para su reinserción en el nuevo entorno social.
P	<ul style="list-style-type: none"> La población indígena desplazada violentamente de sus asentamientos tradicionales, cuenta con las condiciones mínimas necesarias para su reproducción material y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> La Población Indígena desplazada de manera forzosa cuenta con las condiciones mínimas para su reinserción en el nuevo entorno social.
C	<ul style="list-style-type: none"> Los indígenas desplazados reciben recursos para la adquisición de tierra, materiales para construcción de vivienda, solares urbanos e insumos para proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> C1. Bienes patrimoniales entregados a las familias de indígenas desplazadas de manera forzosa beneficiarias del Proyecto.
A	<ul style="list-style-type: none"> Dictaminación de solicitudes, Suscripción de Convenios y Transferencia de recursos. Seguimiento de las acciones de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> A1. Proyectos de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa dictaminados favorablemente. A2. Acciones de seguimiento a proyectos de familias de indígenas desplazados de manera forzosa apoyados por el Proyecto, a través de las instancias ejecutoras. A3. Contar con información de la identidad cultural (usos y costumbres, arraigo, vínculos espirituales y materiales) de las familias de indígenas desplazadas de manera forzosa, apoyadas por el Proyecto.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como la población indígena desplazada de manera forzosa cuenta con las condiciones mínimas para su reinserción en el nuevo entorno social.

Con ello, el programa pretende contribuir a crear las condiciones para reproducir la identidad cultural de la población indígena desplazada de manera forzosa por hechos de intolerancia religiosa, política, cultural o étnica.

El programa ofrece a sus beneficiarios en forma de bienes patrimoniales entregados a las familias de indígenas desplazadas de manera forzosa beneficiarias del Proyecto.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de indígenas desplazados violentamente que perciben que mejoró su 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de familias de indígenas desplazados que recibieron el apoyo del

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa

	calidad de vida.	Proyecto 3 años antes de la evaluación, que reproducen su identidad cultural en el nuevo entorno social.	<p>cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los bienes patrimoniales entregados a los beneficiarios por el Proyecto.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear el número de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa que fueron reubicadas y utilizan los bienes recibidos por el Proyecto.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de unidades domésticas con condiciones mínimas necesarias para su reproducción social. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa que fueron reubicadas y utilizan los bienes recibidos por el Proyecto. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de familias de indígenas desplazados con bienes e insumos entregados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de bienes patrimoniales entregados a los beneficiarios por el Proyecto. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos dictaminados favorablemente, con convenio suscrito y recursos transferidos. Porcentaje de acciones que recibieron seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos dictaminados favorablemente. Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas por las instancias ejecutoras a proyectos autorizados en beneficio de las familias de indígenas desplazadas y reubicadas. Porcentaje de fichas de identidad de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa con información sobre su identidad cultural recibidas por el Proyecto. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores Aprobados / Condicionados
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Agroasemex, S.A.
Denominación	S 199 Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas
Presupuesto 2012	94.50 mdp

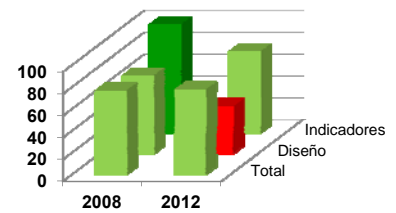
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 3 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

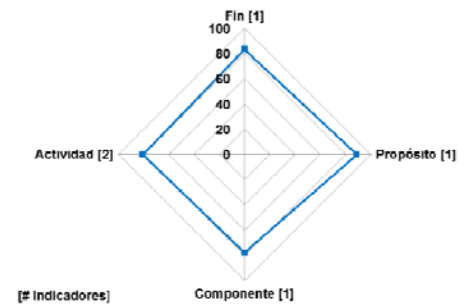
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre la participación de las primas con subsidio del Programa en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural. Asimismo, el programa mide la variación de la superficie agrícola asegurada con subsidio del Programa.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre el número de pólizas emitidas del Seguro Paramétrico para su pago con recursos del Programa, así como la participación de los recursos del Programa en relación al total de primas de Seguros paramétricos agrícolas contratados por la SAGARPA.

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir en el financiamiento y la capitalización en el medio rural, mediante la ampliación de la cobertura e incorporación de nuevos segmentos de productores al seguro agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos para la protección de la actividad agropecuaria con Seguros Paramétricos Agrícolas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Productores agropecuarios protegidos en las zonas definidas por SAGARPA de las pérdidas económicas provocadas por contingencias climatológicas extraordinarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la superficie asegurada con subsidio del Programa.
C	<ul style="list-style-type: none"> Productores Agropecuarios cuentan con cobertura del seguro agropecuario de contingencias climatológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> El apoyo económico se aplicó para el pago de la prima adquirido por la SAGARPA.
A	<ul style="list-style-type: none"> El Programa no prevé actividades de administración 	<ul style="list-style-type: none"> Emisión de pólizas de los Seguros Paramétricos determinadas por la SAGARPA para su pago con recursos del Programa.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como incrementar la superficie asegurada con subsidio del Programa.

Con ello, el programa pretende contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos para la protección de la actividad agropecuaria con Seguros Paramétricos Agrícolas.

El programa ofrece a sus beneficiarios apoyo económico para el pago de la prima adquirido por la SAGARPA.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de ampliación de la cobertura de seguros catastróficos para productores rurales. Tasa de ampliación de la cobertura de seguros catastróficos para productores rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de las primas con subsidio del Programa en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.
P	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de crecimiento de la superficie asegurada. Tasa de crecimiento de la superficie asegurada. Subsidio promedio por unidad durante el ejercicio fiscal. Subsidio promedio por unidad asegurada durante el ejercicio fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de la superficie agrícola asegurada con subsidio del Programa.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa cumplen con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a la participación de los recursos del Programa en relación al total de primas de Seguros paramétricos agrícolas contratados por la SAGARPA, así como del porcentaje de pólizas emitidas del Seguro Paramétrico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. • Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. • Porcentaje de ejecución presupuestaria. • Porcentaje de ejecución presupuestaria. 		<p>El programa mide resultados al monitorear el porcentaje de participación de las primas con subsidio del Programa en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural, así como la variación de la superficie agrícola asegurada con subsidio del programa.</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de unidades aseguradas en el ejercicio con recursos del Programa de Contingencias en relación al total de las unidades aseguradas por el Programa de Atención de Contingencias Climatológicas (PACC) operado por SAGARPA. • Porcentaje de unidades aseguradas en el ejercicio con recursos del Programa de Contingencias en relación al total de las unidades aseguradas por el Programa de Atención de Contingencias Climatológicas (PACC) operado por SAGARPA. • Porcentaje de ejecución presupuestaria • Porcentaje de ejecución presupuestaria • Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas • Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de los recursos del Programa en relación al total de primas de Seguros paramétricos agrícolas contratados por la SAGARPA. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • SIN INDICADORES REGISTRADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de pólizas emitidas del Seguro Paramétrico para su pago con recursos del Programa. • Porcentaje de pólizas pagadas con recursos del Programa. 	

4) Retos

El programa realizó ajustes importantes en el diseño de sus indicadores, los cuales, cumplen con las características mínimas requeridas por el CONEVAL. No obstante, se sugiere la mejora permanente y continua de los indicadores y/o medios de verificación además de considerar los siguientes aspectos:

- 1) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 2) Actualizar constantemente, en su caso, la población objetivo en la que el programa pretende incidir;
- 3) Conservar y dar seguimiento a los indicadores aprobados por el CONEVAL;
- 4) Mejorar los procesos internos con la finalidad de reducir la frecuencia de medición de algunos indicadores que pudieran estimarse con una menor periodicidad;
- 5) Revisar y analizar constantemente la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

La aprobación de los indicadores no limita al programa para definir ajustes a sus objetivos y/o nuevas herramientas para su monitoreo, en cambio permite la consolidación del seguimiento permanente de los resultados y acciones de un programa contribuyendo a una mejor rendición de cuentas.

PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES COMPLEMENTARIOS DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Complementarios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	U004 Apoyo a proyectos de comunicación indígena
Presupuesto 2012	4 mdp

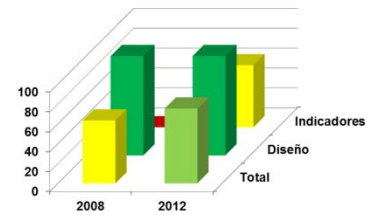
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 4 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

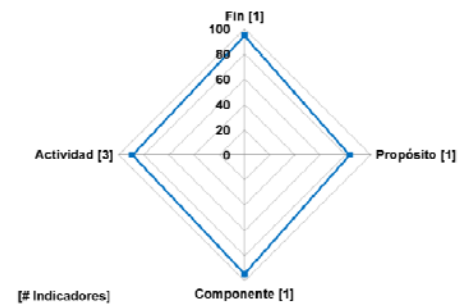
A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento del conocimiento popular de la diversidad indígena en el país. Asimismo, el programa mide la difusión de los productos de la población indígena en los medios de comunicación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los convenios firmados y la capacitación para la implementación de proyectos de comunicación indígena.

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la comunicación y reconocimiento de los valores y culturas de los pueblos y comunidades indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al conocimiento de la diversidad cultural del país mediante la difusión del patrimonio cultural indígena.
P	<ul style="list-style-type: none"> Los comunicadores u organizaciones indígenas, producen en diversos formatos elementos de comunicación que promuevan, fortalezcan y difundan, actividades productivas, identidad cultural y la interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicadores indígenas difunden sus productos en los medios de comunicación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Los indígenas reciben recursos para producir, comunicar y promover contenidos propios de los pueblos indígenas que fortalecen y difunden sus actividades productivas, su identidad cultural y la interculturalidad. Integración y operación de un Banco de proyectos apoyados. 	<ul style="list-style-type: none"> Productos de calidad difundidos en las radiodifusoras y el microsítio Babel de la página WEB institucional de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de suscripción de convenios. Evaluación por el Comité Operativo del Proyecto de Apoyo a Comunicadores Indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios suscritos con los comunicadores para que reciban apoyos. Capacitación en comunicación a organizaciones y a comunicadores. Seguimiento a proyectos de comunicadores indígenas.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como difundir los productos indígenas en los medios de comunicación del CDI.

Con ello, el programa pretende contribuir al conocimiento de la diversidad cultural del país mediante la difusión del patrimonio cultural indígena.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Variación del índice anual de producciones de comunicación indígena apoyadas y difundidas en los medios de comunicación de la CDI. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de conocimiento de la diversidad indígena en el país.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación anual de consultas

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Para el monitoreo de sus indicadores el

	indígena difundidos con relación a los proyectos apoyados.	realizadas al micrositio Babel de la página institucional.	<p>programa realiza un seguimiento a los productos difundidos en las radiodifusoras y sitio Babel de la WEB Institucional.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear la variación anual de consultas realizadas al micrositio Babel de la página institucional, así como del conocimiento de la diversidad indígena en el país.</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de metas. • Incremento del registro de producciones de comunicación indígena en el Banco de Proyectos Apoyados. • Porcentaje de grupos beneficiarios con acompañamiento durante el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de productos difundidos en las radiodifusoras y sitio Babel de la WEB Institucional. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de suscripción de convenios. • Evaluación por el Comité Operativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de primera ministración entregada a comunicadores indígenas cuyos productos podrían difundirse en las radios y sitio Babel institucionales. • Porcentaje de comunicadores indígenas que recibieron capacitación técnica para realizar los proyectos. • Porcentaje de proyectos con seguimiento. 	

4) Retos

El programa ha realizado ajustes importantes en el diseño de los indicadores, la mayoría de los indicadores cumplen con algunas de las características mínimas establecidas por el CONEVAL; sin embargo, el programa debe considerar lo siguiente:

- 1) Mejorar la relevancia de algunos indicadores de resultados, evitando la incorporación de indicadores que no sean importantes para medir el objetivo al que está asociado
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 4) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

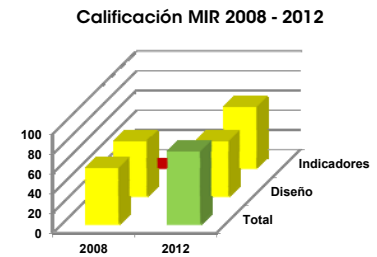
Contar con un conjunto de indicadores consolidados permitirá al programa mostrar de manera más clara y sencilla los logros alcanzados, por lo que es necesario considera las recomendaciones y observaciones emitidas por CONEVAL para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores. Estas observaciones han sido complementadas con las observaciones de evaluadores externos y con las observaciones emitidas por la SHCP y la ASF.

PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES INTERMEDIOS DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S183 Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)
Presupuesto 2012	53.78 mdp



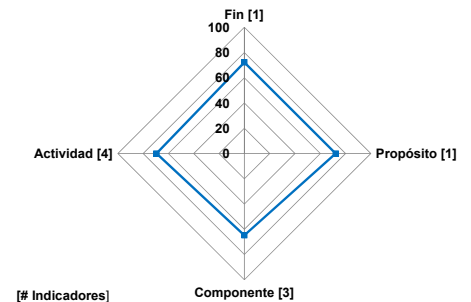
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 7 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un monitoreo de las organizaciones tradicionales indígenas que fortalecen el patrimonio cultural de los pueblos indígenas además del número de organizaciones tradicionales indígenas que alcanzan sus objetivos culturales con base en los apoyos otorgados por el programa.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los proyectos culturales apoyados, sobre las aportaciones de otras instancias, sobre el número de organizaciones indígenas que participan en la promoción y difusión de sus manifestaciones culturales y sobre la participación de la mujer indígena en proyectos culturales.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al fortalecimiento de las identidades culturales de los pueblos y comunidades indígenas para el reconocimiento y pleno ejercicio de sus derechos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural de los pueblos indígenas mediante el apoyo a organizaciones tradicionales indígenas que desarrollan sus manifestaciones culturales.
P	<ul style="list-style-type: none"> Pueblos y comunidades indígenas rescatan y fortalecen su patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Las Organizaciones Tradicionales Indígenas han fortalecido las manifestaciones culturales que conforman el patrimonio cultural de los pueblos indígenas.
C	<ul style="list-style-type: none"> Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con el apoyo económico para impulsar el desarrollo de sus culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a proyectos culturales de organizaciones tradicionales indígenas para el fortalecimiento de su patrimonio cultural. Costo total de encuentros nacionales interculturales de difusión que financia el programa con aportación de otras fuentes. Becas a promotores culturales que presentan proyectos culturales para la revaloración de las instituciones y desarrollo de las manifestaciones culturales de las organizaciones tradicionales indígenas.
A	<ul style="list-style-type: none"> Planeación y Desarrollo del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones tradicionales indígenas convocadas para participar en los encuentros nacionales interculturales y difundan sus manifestaciones culturales. Capacitación y formación a promotores culturales indígenas. Transferencia de recursos a las organizaciones tradicionales de los pueblos indígenas para la ejecución de sus proyectos culturales. Dictaminación y validación de proyectos culturales.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como las Organizaciones Tradicionales Indígenas fortalecen las manifestaciones culturales que conforman el patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

Con ello, el programa pretende contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural de los pueblos indígenas mediante el apoyo a organizaciones tradicionales indígenas que desarrollan sus manifestaciones culturales

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios que fortaleció y 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de organizaciones tradicionales

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa

	preservó su patrimonio cultural.	indígenas que fortalecen el patrimonio cultural de los pueblos indígenas.	<p>logran cumplir con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Es necesario que el programa mejore la pertinencia de sus indicadores, por lo que se recomienda al programa considerar las observaciones realizadas por el CONEVAL.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos que alcanzaron sus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de organizaciones tradicionales indígenas que alcanzan sus objetivos culturales. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos ejecutados en los que participan mujeres. Porcentaje de eficiencia presupuestal. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos culturales de organizaciones tradicionales indígenas dirigidos al fortalecimiento de las manifestaciones culturales respecto a lo programado. Porcentaje de aportación de otras instancias para el financiamiento de encuentros nacionales interculturales de difusión. Porcentaje de proyectos culturales presentados por Promotores Culturales Indígenas. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Planeación del Programa. Dictaminación de Proyectos Recibidos. Suscripción de convenio y transferencia de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de organizaciones tradicionales indígenas que participan en la promoción y difusión de sus manifestaciones culturales. Porcentaje de promotores culturales indígenas capacitados. Porcentaje de proyectos apoyados. Porcentaje de participación de la mujer indígena en proyectos culturales dirigidos al fortalecimiento de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

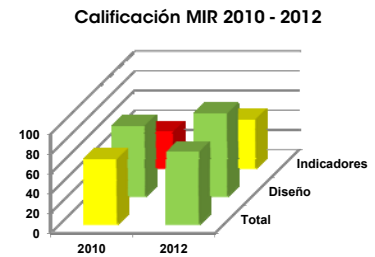
- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	U007 Atención a Tercer Nivel
Presupuesto 2012	20.10 mdp

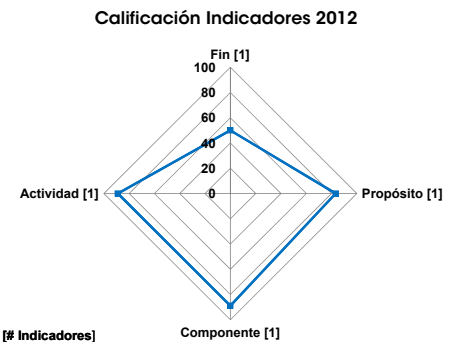


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 3 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de la población indígena apoyada a través del proyecto respecto al total de la población indígena potencial. Asimismo, se monitorea a la población indígena apoyada que accede a los servicios médicos de tercer nivel.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los apoyos económicos otorgados y sobre los beneficiarios con seguimiento médico hospitalario.



2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población indígena que requieran atención de tercer nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que la población indígena cuente con las condiciones mínimas para acceder a los servicios de salud especializada.
P	<ul style="list-style-type: none"> Beneficiarios indígenas son atendidos por las unidades médicas hospitalarias de tercer nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Indígenas con padecimientos que requieren asistencia médica especializada reciben apoyos para acceder a las unidades médicas hospitalarias de tercer nivel.
C	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos otorgados a beneficiarios indígenas para el acceso a los servicios médicos de tercer nivel. Servicio de alimentación y hospedaje otorgado de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> apoyos proporcionados a beneficiarios indígenas para acceder a los servicios médicos de tercer nivel. Servicio de alimentación y hospedaje otorgado de calidad.
A	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de recursos financieros. Trabajo Social 	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes indígenas reciben apoyo para su seguimiento medico-hospitalario. Recepción de solicitudes.

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como los Indígenas con padecimientos que requieren asistencia médica especializada reciben apoyos para acceder a las unidades médicas hospitalarias de tercer nivel.</p> <p>Con ello, el programa pretende contribuir a que la población indígena cuente con las condiciones mínimas para acceder a los servicios de salud especializada.</p>

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en el componente salud del IDH de la población indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la población indígena apoyada a través del proyecto respecto al total de la población indígena potencial.
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios indígenas atendidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población indígena apoyada que accede a los servicios médicos de tercer nivel respecto a la población objetivo.
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de apoyos económicos otorgados. Porcentaje de satisfacción en la calidad del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de apoyos económicos otorgados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de avance financiero. Porcentaje de beneficiarios con seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios con seguimiento médico hospitalario.

Análisis de Indicadores
<p>Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Es necesario que el programa mejore la pertinencia de sus indicadores para que estos reflejen de mejor manera los logros alcanzados por el programa.</p>

medico.

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

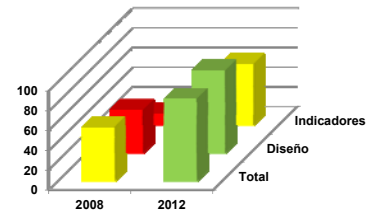
Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

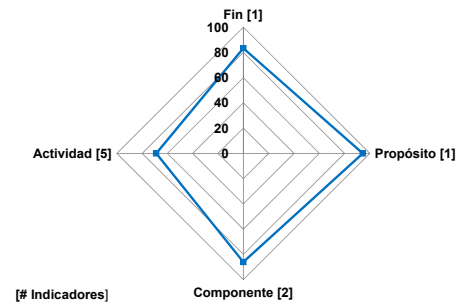
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S185 Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)
Presupuesto 2012	211.20 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 7 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los beneficiarios que incrementaron su ingreso derivado de los proyectos productivos implementados y de los proyectos productivos que continúan operando después de dos años de su apoyo.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los recursos económicos otorgados por las Instancias Ejecutoras, sobre proyectos dictaminados, sobre los proyectos apoyados para su formulación que cumplen las especificaciones pactadas, entre otros.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al mejoramiento de los ingresos de las unidades económicas productivas gestionadas por grupos y organizaciones indígenas, con un enfoque de sustentabilidad e identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la mejora del ingreso de los grupos y organizaciones beneficiadas en los municipios atendidos mediante el apoyo económico a proyectos productivos.
P	<ul style="list-style-type: none"> Grupos y organizaciones indígenas de regiones marginadas están dotados de activos y servicios técnicos, mejor capacidad organizativa y productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Grupos y organizaciones atendidas desarrollan proyectos productivos sostenibles.
C	<ul style="list-style-type: none"> Grupos y organizaciones indígenas con apoyos para proyectos con viabilidad socioeconómica, acompañamiento, asistencia técnica y capacitación de Instancias Ejecutoras con base en acuerdos de coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos económicos a productores indígenas para la ejecución de sus proyectos productivos otorgados. Apoyos económicos a productores indígenas para la formulación de sus proyectos productivos otorgados.
A	<ul style="list-style-type: none"> Formular la programación y presupuestación anual con base en la normatividad presupuestal y políticas institucionales. Revisar y analizar la congruencia y la viabilidad de los proyectos para su autorización. Formalizar las actividades y responsabilidades de coordinación con las Instancias Ejecutoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Dictaminación de proyectos productivos. Supervisión de la calidad de los proyectos formulados. Autorización de recursos económicos para inversión fija en proyectos. Supervisión de proyectos apoyados. Integración del padrón de beneficiarios.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como los Grupos y organizaciones atendidas desarrollan proyectos productivos sostenibles.

Con ello, el programa pretende contribuir a la mejora del ingreso de los grupos y organizaciones beneficiadas en los municipios atendidos.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de los ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios que incrementaron su ingreso derivado de los proyectos productivos implementados con apoyo del PROCAPI.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas de las características mínimas deseables para monitorear el

P	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades económicas sustentables.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos productivos que continúan operando después de dos años de su apoyo. 	<p>desempeño del programa.</p> <p>Aunque sus actuales indicadores son apropiados para el monitoreo de los logros del programa, es necesario que el programa realice algunas adecuaciones para precisar mejor su diseño a nivel de gestión.</p>
C	<ul style="list-style-type: none"> • Composición de recursos. • Adopción de tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de recursos económicos otorgados por las Instancias Ejecutoras respecto a los recursos económicos otorgados por el Programa para el apoyo a los proyectos productivos. • Porcentaje de proyectos apoyados para su formulación que se ponen en marcha. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento presupuestal. • Dictaminación de proyectos. • Acuerdos formalizados y operados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos con dictamen positivo que se insertan en circuitos comerciales. • Porcentaje de proyectos apoyados para su formulación que cumplen las especificaciones pactadas. • Porcentaje de apoyos económicos entregados por el programa que se destinan a la inversión fija de los proyectos apoyados. • Porcentaje de proyectos supervisados. • Porcentaje de productores indígenas apoyados. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de los indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar algunos aspectos para reflejar de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de gestión para reflejar de una manera más apropiada los procesos que realiza el programa;
- 2) Revisar la vinculación entre los objetivos definidos a nivel de gestión respecto a los objetivos establecidos a nivel de resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

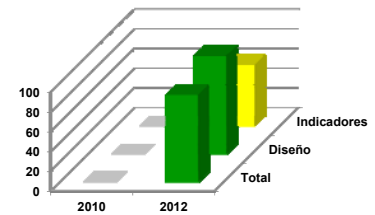
Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

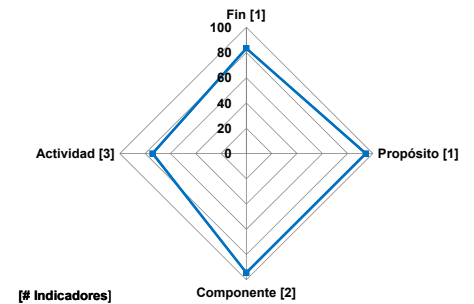
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Denominación	U010 Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización
Presupuesto 2012	250 mdp

Calificación MIR 2010 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 5 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Sector en localidades de menos de 50 mil habitantes y de la cobertura para la inclusión financiera.

A nivel de gestión, el programa concentra información la entrega de apoyos a personas físicas además de monitorear el número de solicitudes recibidas y evaluadas, el número de depósitos recibidos y el número de solicitudes autorizadas.

2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a fomentar el ahorro popular a plazo, así como la educación financiera como instrumento para favorecer el proceso de inclusión financiera, fortalecer las redes de distribución de productos y servicios financieros de Bansefi y en general del Sector atendido por Bansefi; y fomentar el proceso de adopción y uso de la plataforma tecnológica de Bansefi por parte de las SACP y otras EFNB a través de otorgamiento de apoyos. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al aumento de la actividad económica en las localidades de menos de 50 mil habitantes mediante la oferta de servicios y productos financieros.
P	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar programas de apoyo técnico, informático y financiero del PAFOSACP. 	<ul style="list-style-type: none"> Las localidades de menos de 50 mil habitantes tienen acceso a servicios y productos financieros.
C	<ul style="list-style-type: none"> Numero de Apoyos otorgados para los componentes 1 y 2 de PAFOSACP. Numero de apoyos otorgados para el componente 3 del PAFOSACP. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyos entregados a personas físicas para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera a través del producto PREMIAHORRO. Monto de apoyos entregados a las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias apoyos para contribuir a la Inclusión financiera, fomento al ahorro, el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros, para fortalecer el patrimonio de los fondos de protección y al uso de la plataforma tecnológica.
A	<ul style="list-style-type: none"> Monto de apoyos otorgados Componente I PAFOSACP. Monto de apoyos otorgados componente II PAFOSACP 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción y evaluación de solicitudes de apoyo de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para contribuir a la Inclusión financiera, fomento al ahorro, el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros, para fortalecer el patrimonio de los fondos de protección y al uso de la plataforma tecnológica. Número de depósitos recibidos de personas físicas que reciben apoyo a través del producto de PREMIAHORRO.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como las localidades de menos de 50 mil habitantes tienen acceso a servicios y productos financieros.

Con ello, el programa pretende contribuir al aumento de la actividad económica en las localidades de menos de 50 mil habitantes mediante la oferta de servicios y productos financieros.

	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de solicitudes de apoyo de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para contribuir a la Inclusión financiera, fomento al ahorro, el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros, para fortalecer el patrimonio de los fondos de protección y al uso de la plataforma tecnológica. 	
--	--	--

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Monto total de apoyos otorgados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Sector en localidades de menos de 50 mil habitantes. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Aunque la información generada por el programa permite el monitoreo de algunos de sus objetivos planteados, es necesario que el programa mejore en algunos aspectos del diseño de sus indicadores, principalmente a nivel de actividades.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> • Total de Apoyos determinados en acciones otorgados del programa PAFOSACP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Cobertura para la inclusión financiera. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar apoyos para los componentes 1 y 2 del PAFOSACP definidos como actividades. • Otorgar apoyos para el componente 3 del PAFOSACP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de entrega de apoyos a personas físicas para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera a través del producto PREMIAHORRO. • Porcentaje de avance en la entrega de monto de apoyos para contribuir a la Inclusión financiera, fomento al ahorro, el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros, para fortalecer el patrimonio de los fondos de protección y fomentar el uso de la plataforma tecnológica. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Monto de apoyos otorgados para el fomento ahorro popular a plazo fortalecimiento de redes de distribución de productos y servicios de Bansefi. • Monto de apoyos otorgados en el componente 3 del PAFOSACP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes recibidas y evaluadas. • Número de depósitos recibidos. • Número de solicitudes autorizadas. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de los indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar algunos aspectos para reflejar de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de gestión para reflejar de una manera más apropiada los procesos que realiza el programa;
- 2) Revisar la vinculación entre los objetivos definidos a nivel de gestión respecto a los objetivos establecidos a nivel de resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

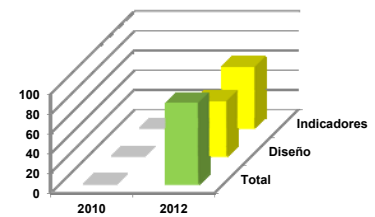
Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

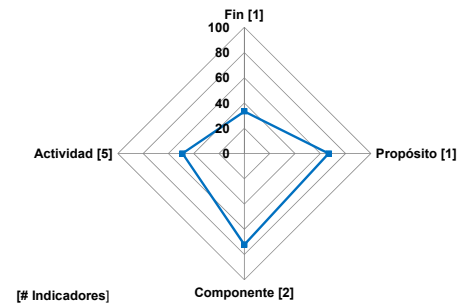
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Instituto Nacional de las Mujeres
Denominación	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Presupuesto 2012	230.20 mdp

Calificación MIR 2010 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 7 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento del Índice de Desarrollo Relativo al Género y del número de Políticas públicas que incorporan la perspectiva de género en las Entidades Federativas.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) apoyadas, sobre Instancias que inciden en más de dos temas de desarrollo, sobre los funcionarios capacitados en las gestión de proyectos y sobre los temas de desarrollo asesorados por el programa.

2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres en las Entidades Federativas, mediante la incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas y en la Cultura Institucional.
P	<ul style="list-style-type: none"> Recursos destinados para atender prioridades en la reducción de brechas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Públicas en las Entidades Federativas con perspectiva de género incorporada.
C	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de acciones en regiones con mayor rezago del país. Normatividad en materia de igualdad alineada. Normatividad en materia de violencia alineada. Servidoras y Servidores públicos incorporados en el proceso de certificación con PEG. Atención a la violencia. Proyectos del Programa con acciones implementadas en la modalidad A. Proyectos del Programa con acciones implementadas en la modalidad B. Apoyo y rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), orientados a la incorporación de la Perspectiva de Género (PEG). Líneas estratégicas establecidas por el Programa por Entidad Federativa atendidas.
A	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y rendición de cuentas. Apoyo y rendición de cuentas. Apoyo y rendición de cuentas. Apoyo y rendición de cuentas. Apoyo y rendición de cuentas. Apoyo y rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> Formación en temas específicos al personal de las entidades federativas con la finalidad de visualizar las principales problemáticas de desigualdad de género y avanzar en la construcción de redes entre los actores estratégicos para abordar dichas problemáticas de manera integral. Capacitación al personal que opera el Programa en las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para la elaboración y ejecución de los proyectos orientados a la incorporación de la Perspectiva de Género. Autorización de recursos y suscripción de convenios.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como las Políticas Públicas en las Entidades Federativas con perspectiva de género incorporada.

Con ello, el programa pretende contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres en las Entidades Federativas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para la elaboración y ejecución de los proyectos que incluyen temas de desarrollo orientados a la incorporación de la Perspectiva de Género. • Construcción de redes entre los actores estratégicos y las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para las principales problemáticas de manera integral. 	
--	--	--

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Desarrollo Relativo al Género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Desarrollo Relativo al Género. 	
P	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto de Egresos Estatal etiquetado para mujeres y la igualdad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas que incorporan la perspectiva de género en las Entidades Federativas. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios de alta y muy alta marginación beneficiados con proyectos del Programa • Entidades federativas con Ley estatal de Igualdad, Reglamento de la Ley, Sistema de Igualdad y Reglamento del Sistema publicados. • Entidades federativas con Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, Reglamento de la Ley, Sistema de Igualdad y Reglamento del Sistema publicados. • Servidoras y servidores públicos de entidades federativas y municipales certificados por sexo. • Entidades Federativas que cuentan con Modelo de Atención para prevenir, atender y sancionar violencia de género. • Porcentaje de entidades federativas con proyectos de la modalidad A apoyadas. • Porcentaje de entidades federativas con proyectos de la modalidad B apoyadas. • IMEF apoyadas por el Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instancias de la Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) apoyadas por el programa. • Porcentaje de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) que inciden en más de dos temas de desarrollo establecidos por el INMUJERES. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Es necesario que el programa mejore la relevancia y pertinencia de sus indicadores de desempeño. A nivel de resultados, sus indicadores deben monitorear los logros alcanzados por el programa.</p>
A	<ul style="list-style-type: none"> • Número de IMEF con apoyo complementario por parte del Programa de Fomento a la Transversalidad de la PEG. • Porcentaje de IMEF que tuvieron visita de campo para el seguimiento de los proyectos apoyados por Inmujeres. • Informes trimestrales del Programa enviado a la H. Cámara con información de las 32. • Porcentaje de presupuesto ejercido. • Proporción de presupuesto asignado a las acciones de la modalidad A. • Proporción de presupuesto asignado a las acciones de la modalidad B. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de funcionarios/as capacitados en Contraloría Social. • Personas capacitadas en las gestiones de proyectos para la operación del programa. • Porcentaje de presupuesto transferido a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) • Porcentaje de temas de desarrollo asesorados por el programa. • Entidades Federativas con actores estratégicos involucrados en temas de desarrollo. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;

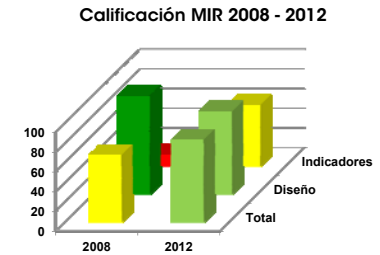
5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S178 Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)
Presupuesto 2012	959.07 mdp

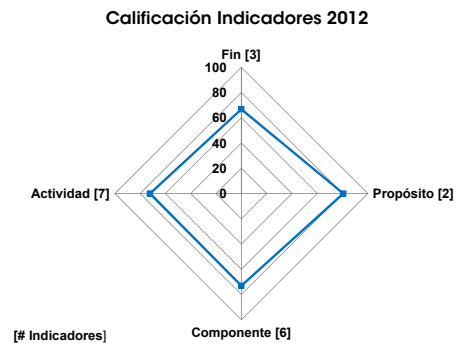


¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 5 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 13 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de los beneficiarios inscritos tres años atrás en los Albergues Escolares Indígenas que concluyen su primaria y/o secundaria. Asimismo, el programa monitorea el índice de egreso de beneficiarios de 6to de primaria inscrito en los AEI y el índice de egreso de los beneficiarios en el nivel de secundaria inscrito en los AEI, ambos en relación a la tasa nacional.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre los albergues que recibieron equipamiento, rehabilitación, y otorgaron alimentación correcta. Asimismo, el programa registra Índice de Masa Corporal (IMC) de beneficiarios y su aprovechamiento académico. Otros indicadores importantes son los relacionados al avance físico de la adquisición y distribución de paquetes escolares y material didáctico, y de los proyectos aprobados para la rehabilitación de albergues.



2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la asistencia y permanencia de los niños y jóvenes indígenas a la educación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a que los niños, niñas y adolescentes indígenas concluyan la educación básica mediante alimentación, apoyo educativo y hospedaje a los niños y jóvenes indígenas.
P	<ul style="list-style-type: none"> La población indígena en edad escolar beneficiada accede y permanece a la educación básica en condiciones favorables para su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI han aumentado sus años de escolaridad.
C	<ul style="list-style-type: none"> Hospedaje adecuado para los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI. Los beneficiarios reciben alimentación adecuada para satisfacer sus requerimientos nutricionales. Apoyo educativo a los beneficiarios del PAEI. 	<ul style="list-style-type: none"> Hospedaje adecuado para los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI. Alimentación adecuada otorgada a los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI para satisfacer sus requerimientos nutricionales. Apoyo educativo otorgado a los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI.
A	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del estado nutricional de los beneficiarios. Programación de acciones de mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de albergues. Evaluación del aprovechamiento escolar de los beneficiarios que reciben asesoría de conafe. 	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición y manejo de alimentos en los Albergues Escolares Indígenas. Adquisición y distribución de paquetes escolares y material didáctico para los niños y jóvenes inscritos en el PAEI. Financiamiento de albergues para la implementación de actividades educativas extracurriculares. Conformación de comités de apoyo. Levantamiento de diagnóstico antropométrico. Dictaminación de solicitudes de equipamiento de albergues escolares indígenas. Evaluación de proyectos técnicos de rehabilitación de albergues escolares.

Análisis de los Objetivos
<p>El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como los niños y jóvenes indígenas inscritos al Programas Albergues Escolares Indígenas aumentan sus años de escolaridad.</p> <p>Con ello, el programa pretende contribuir a que los niños, niñas y adolescentes indígenas concluyan la educación básica mediante alimentación, apoyo educativo y hospedaje a los niños y jóvenes indígenas.</p>

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de conclusión de educación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> porcentaje de beneficiarios inscritos tres años atrás en el AEI que concluyen su primaria y/o

Análisis de Indicadores
Los indicadores establecidos por el programa

		<p>secundaria con el apoyo del AEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de egreso de beneficiarios de 6to de primaria inscritos en los AEI con respecto a la tasa nacional. • Índice de egreso de los beneficiarios en el nivel secundaria inscritos en los AEI con respecto a la tasa nacional. 	<p>logran cumplir con algunas las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Es necesario que el programa considere las propuesta de adecuaciones señaladas por el CONEVAL para mejore el diseño de sus actuales indicadores.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios inscritos en albergues que concluyen su ciclo escolar. • Porcentaje de beneficiarias inscritas en albergues que concluyen su ciclo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios inscritos en albergues que permanecen y concluyen el ciclo escolar. • Porcentaje de reinscripción de beneficiarios del ciclo anterior. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> • Total albergues que recibieron mantenimiento. • Albergues que recibieron equipamiento integral. • Albergues que proporcionan una alimentación adecuada. • Número de albergues escolares con instructores de CONAFE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de albergues que recibieron equipamiento. • Porcentaje de albergues que recibieron rehabilitación. • Porcentaje de albergues con alimentación correcta. • Porcentaje de normalidad según Índice de Masa Corporal (IMC) de beneficiarios. • Aprovechamiento académico de beneficiarios de nivel primaria con asesoría de personal de CONAFE. • Albergues que realizan actividades educativas extracurriculares. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de normalidad según Índice de Masa Corporal (IMC). • Avance financiero de equipamiento de albergues. • Porcentaje de avance financiero del mantenimiento de albergues. • Índice de aprovechamiento académico de los beneficiarios en albergues con instructor de conafe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de albergues con procedimiento de Adquisición y Manejo de Alimentos (AMAF). • Porcentaje de avance físico de la adquisición y distribución de paquetes escolares y material didáctico. • Porcentaje de albergues con financiamiento de actividades educativas extracurriculares. • Porcentaje de comités de obra conformados. • Porcentaje de beneficiarios que cuentan con diagnóstico antropométrico en albergues muestra. • Porcentaje de solicitudes autorizadas para el equipamiento de albergues. • Porcentaje de proyectos aprobados para la rehabilitación de albergues. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de los indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar algunos aspectos para reflejar de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de gestión para reflejar de una manera más apropiada los procesos que realiza el programa;
- 2) Revisar la vinculación entre los objetivos definidos a nivel de gestión respecto a los objetivos establecidos a nivel de resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

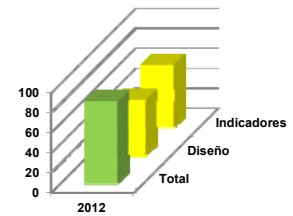
Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2012

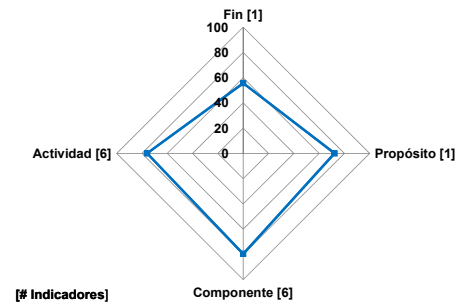
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Instituto Nacional de las Mujeres
Denominación	S229 Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.
Presupuesto 2012	100 mdp

Calificación MIR 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 12 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento del Índice de Desarrollo Relativo al Género y del número de municipios con Instancias Municipales de las Mujeres (IMM).

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la cobertura de Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), sobre los recursos transferidos, sobre los diagnósticos de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio realizados y sobre los talleres o cursos de capacitación realizados.

2) Diseño de Objetivos

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres fortaleciendo las capacidades de los gobiernos municipales para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género.
P	<ul style="list-style-type: none"> Gobiernos Municipales capaces de institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en la gestión municipal.
C	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos apoyados en Instancias Municipales de las Mujeres (IMM). Asesoría otorgada a Instancias Municipales de las Mujeres para incrementar su potencial de incidencia.
A	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de Reglas de Operación II. Difusión de las Reglas de Operación en la página electrónica del INMUJERES III. Capacitación a titulares de las IMM elaboración de proyectos IV. Revisión de proyectos, Recepción y validación jurídica, VI. Registro de proyectos, VII. Elaboración de convenio y entrega recurso a IMM con proyectos, VIII. Seguimiento al proyecto IX. Recepción del Informe Final de Resultados. Programas aprobados. Instancias Municipales de las Mujeres con acompañamiento y asesoría. Apoyo para la conformación de instalaciones propias.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como los Gobiernos Municipales capaces de institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en la gestión municipal. Con ello, el programa pretende contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres fortaleciendo las capacidades de los gobiernos municipales.

3) Construcción de Indicadores

	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Desarrollo Relativo al Género.
P	<ul style="list-style-type: none"> Municipios con Instancias Municipales de las Mujeres (IMM).
C	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) apoyadas por programa. Recursos transferidos a las Instancias Municipales de la Mujer. Instancias Municipales de las Mujeres con modelos de intervención. Programas municipales para la igualdad entre mujeres y hombres, en los municipios. Diagnóstico de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio. Bando de policía y reglamentos con perspectiva de género en municipios.
A	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos dictaminados. Talleres o cursos de capacitación realizados. Servidoras/es públicas/os de la Administración Pública Municipal capacitados en perspectiva de género.

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa logran cumplir con algunas de las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.

Es necesario que el programa mejore el diseño de algunos de sus indicadores. Se recomienda al programa considerar las observaciones realizadas por el CONEVAL.

- Cobertura de Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) con proyectos aprobados por el programa.
- Instancias Municipales de las Mujeres con acompañamiento y asesoría.
- Instancias Municipales de la Mujer apoyadas en la instalación (equipamiento).

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

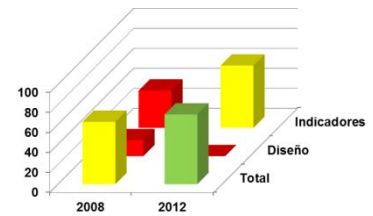
Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2008-2012

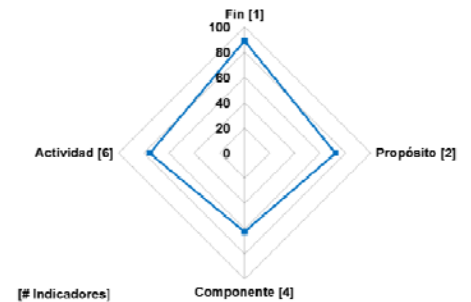
1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Intermedios)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional de Vivienda
Denominación	U001 Fomento a la producción de vivienda en las Entidades Federativas y Municipios
Presupuesto 2012	1 mdp

Calificación MIR 2008 - 2012



Calificación Indicadores 2012



¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 3 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 6 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento sobre las Entidades Federativas que incrementan el porcentaje de normatividad, así como de los Municipios que actualizan su marco normativo.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre las leyes y reglamentos publicados, los programas estratégicos locales en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial desarrollados y los eventos de difusión realizados por el programa.

2) Diseño de Objetivos

	2008	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la eficiencia de la acción gubernamental, enfocada al desarrollo habitacional sustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al mejoramiento de la gestión pública en materia de vivienda sustentable en Estados y Municipios.
P	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizan y modernizan los marcos normativos de vivienda en el ámbito local. 	<ul style="list-style-type: none"> Los gobiernos locales reciben apoyo para fortalecer sus instrumentos normativo-administrativos en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial.
C	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y desarrollo de proyectos de: Leyes y Programas estatales de Vivienda y modernización de RPP. 	<ul style="list-style-type: none"> Leyes y Reglamentos en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial publicados. Proyectos de Programas Estratégicos Estatales o municipales en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial elaborados. Investigación de la planeación territorial estratégica para el impulso de proyectos integrales realizada. Política pública de vivienda sustentable promovida en el ámbito local.
A	<ul style="list-style-type: none"> Contacto, levantamiento de información y firma de convenios. Transferencia de recursos a Estados para la ejecución de proyectos convenidos. Seguimiento y evaluación del avance de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de necesidades de actualización de instrumentos normativos-administrativos en el ámbito estatal realizada. Identificación de necesidades de instrumentos normativos-administrativos en el ámbito municipal realizada. Convenios de Coordinación y Colaboración suscritos. Transferencia de recursos directa a gobiernos locales efectuados. Seguimiento y evaluación de los proyectos realizados. Programa de trabajo de las entidades federativas elaborado.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como el fortalecer los instrumentos normativo-administrativos en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial de los gobiernos locales.

Con ello, el programa pretende contribuir al mejoramiento de la gestión pública en materia de vivienda sustentable en Estados y Municipios financiando proyectos de ordenación urbana, implementando leyes y reglamentos en materia de desarrollo habitacional, investigación de la planeación territorial, etc.

3) Construcción de Indicadores

	2008	2012	Análisis de Indicadores
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de avance de otorgamiento de créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> Promedio Nacional de los Indicadores de Desempeño Estatal. 	<p>Los indicadores establecidos por el programa no logran cumplir con las características mínimas deseables para monitorear el desempeño del programa.</p> <p>Para el monitoreo de sus indicadores el programa realiza un seguimiento a los productos obtenidos con el financiamiento del programa, ya sean estos leyes o reglamentos de desarrollo habitacional publicados, o bien, los programas estratégicos locales desarrollados.</p> <p>El programa mide resultados al monitorear el número de Entidades Federativas con avances en su normatividad, así como de la contabilización de los municipios que actualizan su marco normativo.</p>
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos concluidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Entidades Federativas que incrementan el porcentaje de normatividad. Municipios que actualizan su marco normativo. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Proyectos concluidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Leyes y Reglamentos en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial publicados. Programas Estratégicos locales en materia de desarrollo habitacional, ordenación urbana y territorial desarrollados. Porcentaje de avance de la investigación. Eventos realizados para la difusión de la política pública de vivienda sustentable. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Convenios suscritos en Estados. Porcentaje de estados con recursos transferidos. Porcentaje de avance de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Entidades federativas analizadas. Porcentaje de municipios analizados. Porcentaje de necesidades atendidas en convenios. Porcentaje de transferencias realizadas en tiempo. Promedio de avance en los proyectos realizados. Programas de trabajo estatales elaborados. 	

4) Retos

El programa requiere realizar algunos ajustes intermedios en el diseño y en la construcción de sus indicadores, tanto a nivel de resultados como de gestión. Aunque la matriz ha presentado avances importantes en el establecimiento de objetivos y en el diseño de indicadores, es necesario consolidar aspectos que reflejan de la mejor manera posible los logros alcanzados por el programa. A continuación, se presentan retos que el programa debe considerar en la mejora continua de sus indicadores:

- 1) Consolidar los objetivos definidos a nivel de resultados para reflejar de una manera más apropiada los logros que busca el programa;
- 2) Solventar las observaciones realizadas por el CONEVAL para la aprobación directa de los indicadores, el programa cuenta con el Informe de Revisión de Indicadores de Resultados;
- 3) Adecuar el planteamiento de los objetivos plasmados en la MIR conforme a la Metodología del Marco Lógico;
- 4) Revisar y precisar la descripción de los medios de verificación definidos, evitando el uso de la categoría "Registros administrativos" sino señalar explícitamente el nombre de la fuente de información, así como la Unidad Responsable de dicha información;
- 5) Revisar y analizar de manera periódica la suficiencia de los indicadores para monitorear los objetivos del programa.

Para mejorar el diseño de los indicadores y objetivo, el CONEVAL ha emitido una serie de recomendaciones y observaciones para mejorar la relevancia, claridad y monitoreabilidad de los actuales indicadores, estas han sido complementadas con las observaciones de especialistas, de la SHCP y de la ASF.

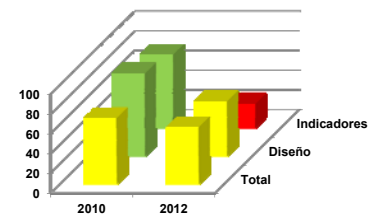
PROGRAMAS QUE REQUIEREN AJUSTES SUSTANCIALES DE SUS INDICADORES

FICHA DE VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES 2010-2012

1) Información General del Programa

Estatus de Aprobación:	Indicadores No Aprobados (Requieren Ajustes Sustanciales)
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	U008 Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas
Presupuesto 2012	35 mdp

Calificación MIR 2010 - 2012



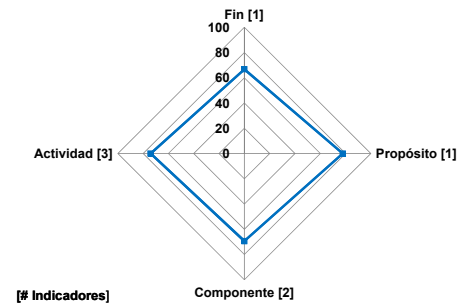
¿Cómo se miden los resultados alcanzados?

El programa cuenta con 2 indicadores para medir los resultados logrados por el programa y 5 indicadores de gestión para monitorear las acciones realizadas.

A nivel de resultados, el programa realiza un seguimiento de las localidades con población indígena en las que se desarrollan proyectos de conservación de recursos naturales y del número de localidades que conservan y contribuyen al mantenimiento de los recursos naturales.

A nivel de gestión, el programa concentra información sobre la atención a grupos indígenas organizados, sobre los recursos económicos otorgados por las instancias ejecutoras además de monitorear las acciones de conservación concluidas.

Calificación Indicadores 2012



2) Diseño de Objetivos

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a preservar la biodiversidad y los ecosistemas en Municipios donde se asienta la población indígena mediante la conservación y el manejo adecuado de sus recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a preservar la biodiversidad y los ecosistemas, mediante un manejo adecuado de sus recursos naturales en las Regiones Prioritarias para la conservación* ubicadas en las localidades con población indígena. *Regiones Prioritarias para la conservación: Zonas que destacan por la presencia de una riqueza ecosistémica y específica comparativamente mayor que en el resto del país, así como una integridad ecológica funcional significativa y donde, además, se tenga una oportunidad real de conservación. Se incluyen Regiones Terrestres Prioritarias, Regiones Bioculturales Prioritarias y Reservas Comunitarias Certificadas.
P	<ul style="list-style-type: none"> Preservar la biodiversidad y los ecosistemas donde se asienten núcleos agrarios indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidades indígenas con riqueza biocultural y Reservas comunitarias conservan y contribuyen al mantenimiento de los recursos naturales.
C	<ul style="list-style-type: none"> Núcleos agrarios con población indígena reciben apoyo para desarrollar proyectos de conservación (protección de especies endémicas, reforestación, fomento de conservación comunitaria, uso de alternativas amigables al medio ambiente, manejo integral de microcuencas). 	<ul style="list-style-type: none"> Grupos indígenas organizados preservan, conservan y aprovechan la biodiversidad de los ecosistemas con proyectos de manejo* y conservación amigables al medio ambiente. * Protección de especies endémicas, reforestación, fomento de conservación comunitaria, uso de alternativas de los recursos naturales y manejo integral de microcuencas mediante la aplicación de técnicas y conocimientos tradicionales.
A	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción del acta de entrega recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción del acta de entrega recepción. Porcentaje de proyectos de conservación dictaminados.

Análisis de los Objetivos

El programa ha identificado la población objetivo que atiende y la solución que se pretende resolver como las comunidades indígenas con riqueza biocultural y Reservas comunitarias conservan y contribuyen al mantenimiento de los recursos naturales.

Con ello, el programa pretende contribuir a preservar la biodiversidad y los ecosistemas.

3) Construcción de Indicadores

	2010	2012
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de municipios con 40 % y más de 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de localidades con población

Análisis de Indicadores

Los indicadores establecidos por el programa no